



MONTE-SIÓN

Octubre 2016 - número 90



EDITA:

PONTIFICIA, REAL, ILLUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO
DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS
DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

C/ Feria, 29 - 41003 SEVILLA

Teléf. 954 91 56 82

secretaria@hermandadmontesion.com

HERMANO MAYOR: Manuel Soto Díaz

DIRECCIÓN Y DISEÑO: José Joaquín Moreno Gutiérrez

SUBDIRECCIÓN: Antonio Gandul Ramos

CONSEJO DE REDACCIÓN: José Joaquín Moreno Gutiérrez
y Antonio Gandul Ramos

COLABORADORES LITERARIOS: Félix Casanova Lobo,
Manuel Soto Díaz, Carlos Escudero Maya, María Balbontín
Foncueva, Pedro Manzano Beltrán, Ana Guardia Román, Raúl
Ramírez, Alberto Balbontín Abad, Elisa López Romero, Antonio
Gandul Ramos, Pedro J. Rodríguez Molina, Joaquín Herrera
del Rey, Manuel Pereira Maestre, Mario Sánchez Álvarez, José
Joaquín Moreno Gutiérrez y Salvador Hernández.

COLABORADORES GRÁFICOS: Archivo de la Hermandad,
José David de la Rosa Fernández, Ana Guardia Román, Mariano
López Montes, Borja Cornejo, Jesús Martín Cartaya, Baltasar
Núñez y Mariano López Montes.

 **IMPRIME:** Gráficas San Antonio. Almansa, 7
Tel. 954 22 27 47

DEPÓSITO LEGAL: SE 125-1987

Sumario

Editorial	3
Director Espiritual	4
Hermano Mayor	5
Mayordomía	7
Secretaría.....	9
Distinciones/Jura de Reglas	10
Rehabilitación y Reforma de la casa Hermandad	11
Estreno	14
Jueves Santo	16
Memoria Gráfica	19
Convocatorias	22
Diputación de Caridad	27
Sobre el estado de conservación de la imagen de María Santísima del Rosario	28
Reposición al culto de la Stma. Virgen del Rosario	34
Descripción de la obra sobre M ^{te} Stma. del Rosario	35
Grupo Joven	36
La Orden Dominicana en su Octavo Centenario y la Hermandad de Montesión (III).....	38
La Hermandad de Montesión durante la República	40

EDITORIAL



Comenzamos un nuevo curso en nuestra Hermandad de Monte-Sión centrados en dos grandes efemérides que venimos celebrando en este año 2016 y que tendrán su punto álgido en la celebración de los cultos en honor a la Santísima Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada.

La Junta de Gobierno decidió el 24 de mayo realizar el tradicional Rosario de la Aurora con la imagen de la Stma. Virgen del Rosario a la Basílica de María Auxiliadora de los Salesianos de la Santísima Trinidad, Templo Jubilar en este 2016. Dentro del Año Jubilar de la Misericordia convocado por su Santidad el Papa Francisco, nuestra Hermandad realizará este año su Rosario de la Aurora con carácter de peregrinación para ganar las indulgencias del Jubileo.

Por otro lado también estamos inmersos en la celebración del Año Jubilar Dominicano, con ocasión del 800 aniversario de la fundación de la Orden de Predicadores. Nuestra Hermandad unida a la Orden Predicadores quiere celebrar esta efeméride de forma especial, es por ello que el próximo Septenario en honor a la Stma. Virgen del Rosario estará a cargo de los Frailes Dominicos del Convento de Santo Tomás de Aquino, ocupando la Sagrada Cátedra cada día del mismo un dominico que nos acercará a la figura de Santo Domingo de Guzmán a las plantas de la Stma. Virgen del Rosario.

Pocos días antes del verano tuvo lugar el relevo al frente de la Dirección Espiritual de la Hermandad. Se marcha nuestro querido Fray Ricardo de Córdoba. Aunque su destino en Jerez de la Frontera nos haga estar algo más separados físicamente, sabemos que su corazón y oraciones están siempre en la Calle Feria. La Hermandad de Monte-Sión estará siempre en deuda con la labor al frente de la Dirección Espiritual que Ricardo ha llevado a cabo. Gracias Ricardo por tu ayuda, consejos, risas y por ser el pastor que nos has llevado por el camino de Jesucristo siempre al amparo de tu Virgen del Rosario. Ahora como un hermano más sabes que en Monte-Sión tienes tu casa, a tus hermanos y a tu Madre.

Unos se van pero otros llegan. Nuestro hermano D. Félix Casanova Lobo a propuesta de la Junta de Gobierno, ha sido nombrado por la Autoridad Eclesiástica como nuevo Director Espiritual de la Hermandad de Monte-Sión, hecho que nos ha llenado a todos de profunda alegría y emoción al conocer la noticia. ¿Quién no conoce a Félix? Hermano desde la cuna, ha pasado por prácticamente todos los grupos de la Hermandad, conociendo todos sus rincones y secretos, y ahora desde su Ministerio Pastoral ha llegado el turno para que nos preste su apoyo y asistencia “como hermano entre hermanos” con su consejo y ayuda, según el espíritu y normas de nuestras Reglas.

Os pedimos a todos que elevemos nuestras oraciones a Ntro. Señor Jesucristo en la Oración en el Huerto y al Stmo. Cristo de la Salud para que por la intercesión de la Stma. Virgen del Rosario quien, iluminen y protejan tanto a Félix como a Ricardo en su servicio a la Iglesia y a la Hermandad de Monte-Sión.



DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

N.H.D. Félix Casanova Lobo, pbro.
Director Espiritual

Si hace unos años me hubiera preguntado alguien qué servicio tenía que prestar a mi Hermandad, jamás me habría imaginado que iba a ser el de la dirección espiritual.

Hasta ahora he procurado aportar a Monte-Sion todo lo que en cada etapa de mi vida he podido. Para los que no me conocáis me presento:

Mi nombre es Félix María Casanova Lobo, hermano desde 1975 (no me preguntéis el número, pues nunca he sido capaz de aprendérmelo) y presbítero de la Iglesia Católica (actualmente, párroco de Valencina de la Concepción); lo he puesto en orden cronológico pues una parte importante del descubrimiento de mi vocación está en mi hermandad y con mis hermanos.

Como para muchos de vosotros, Monte-Sion forma parte de mi vida desde siempre, pues soy hijo, sobrino, primo y tío de miembros de nuestra hermandad. No es que sea la hermandad de la familia, sino que es seña de identidad de ella. Mi familia paterna se crio en el compás y desde pequeño me enseñaron que la dirección postal de la casa donde vivían los Casanova, era Feria, 29. El retrato que siempre estuvo en la cabecera, el de la Virgen del Rosario; el día más grande, el jueves santo; el más especial, el primero de noviembre. Como muchos de vosotros, mi primer hábito nazareno me lo probaron en el cuarto de las túnicas hasta que con 14 años pude estrenar mi propia túnica que guardo con el mismo mimo y cuidado que cuando me la hicieron, aunque hace más de 20 años que no la utilizo.

Soy de los que siempre ha pensado que el mundo debe llamarse calle Feria y alrededores. Chovinista y jartible como buen montesionario, de los que, viviera donde viviera, mi barrio era la calle Feria y encontraba el ombligo del mundo muy cerca de la plaza de los Carros. En mi familia fui el primero (tanto entre los Casanova como entre los Lobo) en declararme abiertamente cristero, provocando la mayor de las extrañezas (especialmente en una de mis tías, que se declaraba hermana de la Virgen del Rosario) cuando me atreví a anunciar que quería que me compraran un escudo de antifaz de Cristo; creo que fue más fácil explicar años más tarde que el Señor me llamaba al ministerio sacerdotal.



En mi época formé parte de un maravilloso grupo joven (para mí, el mejor de la historia, como supongo que para cada uno será el suyo) que dejó mucho de su vida en la Hermandad. Fui responsable de Caridad y Culto durante la delegación episcopal en un momento particularmente difícil para nuestra corporación y me embarqué con un grupo de soñadores en la fallida tarea de crear una junta de gobierno que se quedó en candidatura, pero que creo, o quiero creer, que también fue una aportación importante y necesaria, al menos el trabajo de reflexión que se realizó.

Como sacerdote he intentado atender a la Hermandad siempre que me lo solicitó y mis obligaciones me lo permitieron.

Siempre he luchado y lucharé por Monte-Sion y no me conformo con que sea una más. Como vosotros aspiro a una hermandad grande que encuentra su grandeza en la humildad, una hermandad unida pues compartimos una misma fe, somos hijos de un mismo Padre y tenemos un mismo Evangelio que vivir, una hermandad fuerte que encuentra su fuerza en los Sacramentos; una hermandad santa, pues vive de la Santidad de la Iglesia. Por eso os pido vuestra ayuda en esta misión que la Iglesia me ha encomendado. Que Señor Orante en el huerto y crucificado para ser nuestra Salud y salvación y su Santísima Madre del Rosario me inspiren para servirlos según el corazón Misericordioso de Dios.

Nos vemos en la Calle Feria





Hemos seguido haciendo Hermandad

Queridos hermanos/as en Cristo: En primer lugar y desde estas líneas quiero expresar mi deseo de que las vacaciones de verano que están acabando las hayáis disfrutado en unión de vuestras familias y seres queridos.

Como es habitual en nuestra querida Hermandad, el mes de agosto ha permanecido cerrada tanto la Capilla como las dependencias restantes por vacaciones, y desde primeros de septiembre hemos vuelto a reanudar la actividad normal, permaneciendo la Capilla abierta en el horario habitual, así como el resto de las dependencias y oficinas de nuestra Hermandad.

Estamos elaborando un archivo con todos los enseres que tiene la Hermandad, y donde cada uno de ellos tiene abierta una ficha, con una fotografía del objeto, así como una pequeña reseña de quién lo realizó, cuando se hizo, de que esta hecho, etc... Este trabajo lo está realizando un hermano nuestro, que ya lo hizo como trabajo de fin de curso para la Hermandad del Valle.

Esta Junta de Gobierno ha empezado su último año del mandato que los hermanos nos dieron, pero no por ello vamos a flaquear en nuestro esfuerzo para seguir haciendo más grande nuestra Hermandad, habiendo continuado con el análisis de los documentos que obran en la misma y clasificando los mismos por antigüedad en sus correspondientes carpetas. No solo es historia de la Hermandad los libros de actas de Cabildo de Oficiales y de Cabildos Generales de Hermanos, también lo es la multitud de correspondencia que se hace con otras Hermandades u Organismos Públicos que deben igualmente constar en la historia de la Hermandad.

El principal hecho que ha ocurrido fue el regreso en el mes de Febrero a nuestra Capilla de Nuestra Titular la Santísima Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada, tras el proceso de restauración que sobre la misma ha realizado Don Pedro Manzano, quedando la misma espléndida y habiendo sido el comentario general de la gran restauración que sobre la misma sea ha llevado a cabo. Damos gracias al Señor porque todo el proceso se ha desarrollado sin ningún tipo de incidencias. No continuo ni algo comentario más sobre dicho proceso de restauración, porque en este mismo boletín va un artículo del restaurador



Don Pedro Manzano explicando el proceso llevado a cabo sobre la imagen y quien mejor que él para explicar a los hermanos el trabajo realizado sobre la misma.

Voy a continuar haciendo un pequeño resumen de los meses que han transcurrido desde el anterior Boletín hasta el presente. En primer lugar la Junta de Gobierno decidió celebrar los cultos a Nuestro Titular el Señor Orando en el Huerto en nuestra Capilla, a pesar de su reducido tamaño, y estando la misma todos los días llena de hermanos/as y de fieles, así como la Función Solemne en su Honor. Igualmente celebramos en nuestra Capilla el Triduo en honor al Santísimo Cristo de la Salud, y el primer sábado de cuaresma hicimos el Vía Crucis con la Sagrada Imagen del mismo por la feligresía. Gracias a todos por vuestra asistencia y por darle a los cultos un mayor esplendor.

Como podréis comprobar en este boletín, la Junta de Gobierno ha decidido celebrar los cultos en honor a Nuestra Titular la Santísima Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada en nuestra Capilla, así como la Función Principal de Instituto, ya que dadas las fechas no hemos podido obtener un templo de mayor capacidad para llevar a cabo los mismos, pero no por ello vamos a quitar realce y esplendor a dichos cultos.

El Jueves Santo volvió a ser espléndido tanto en el plano meteorológico como en el número de visitas que recibimos en nuestra Capilla de representaciones de otras Hermandades de Penitencia, la mayoría de ellas encabezada por su Hermano Mayor y no menos la presencia del Nuestro Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis Don Juan José Azenjo Peregrina, el cual nos dirigió unas emo-

tivas palabras y posteriormente compartimos un rato de fraternal convivencia. En cuanto a la Estación de Penitencia quiero volver a mostrar desde estas líneas mi agradecimiento a todos los hermanos/as que participaron en la misma, habiendo ido todo el cortejo perfectamente ordenado, cumpliendo los horarios previstos y sin ninguna incidencia digna de mencionar. El Jueves Santo ha vuelto a ser el día que menos retraso ha dejado en la Carrera Oficial, concretamente ocho minutos, habiendo recibido la felicitación tanto del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla como de nuestro Delegado de Día.

Nuestra Hermandad volvió a participar con un nutrido grupo de hermanos/as en la procesión del Corpus Christi, así como en la Procesión Eucarística de nuestra Parroquia de San Pedro.

En el mes de Junio volvimos a celebrar, como marcan nuestras Reglas, Cabildo General Ordinario de Cuentas, el cual se llevó a cabo en uno de los salones-teatros que poseen la Orden Salesiana de María Auxiliadora, que nos fue cedido desinteresadamente, discutiéndose todos los puntos del Orden de Día que fueron aprobados por amplia mayoría por los hermanos asistentes. Quiero dar las gracias a todos por su asistencia, por sus intervenciones y por el interés demostrado en todo lo que concierne a la vida de la Hermandad.

Vuelvo a recordaros que seguimos celebrando todos los jueves del año los llamados “Jueves de Monte-Sión”, donde tenemos el ambigü abierto y donde compartimos un rato de convivencia con todos los hermanos que asisten. Os ánimo a asistir y compartir un rato con todos los que ya asiduamente asisten.

Sigue funcionando y cada día mejor, la página web de la Hermandad, algo que era fundamental para tener a los hermanos informados de todo lo que se está haciendo en la misma y sin que por ello tengan que desplazarse a la Hermandad.

Continuamos vocado con la Diputación de Caridad, ya que cada vez son más las personas que acuden a pedirnos ayuda. Continuamos con las cartillas para la compra en el Economato del Casco Antiguo, y también han vuelto a venir nuestros “niños bielorrusos”, los cuales hemos traído en unión de la Hermandad de la Sagrada Cena. Han pasado cuarenta y cinco días con sus padres

de acogidas, regresando a principios de Agosto a su país de origen. Tengo que pedirlos, y si cabe en estos momentos aún mas, la máxima colaboración en la venta de la Lotería de Navidad, ya que con los ingresos que obtenemos de la misma podemos continuar realizando mejoras en nuestra Hermandad, bien en la Capilla o en la Casa Hermandad.

La fachada de la Casa Hermandad de calle Alberto Lista num. 18, quedó totalmente terminada, con la colocación de las puertas en los cierres, balcones y ventanas, habiendo quedado la misma esplendida.

En un Cabildo de Oficiales celebrado en el mes de Mayo, la Junta de Gobierno, habiendo analizado la situación económica de la Hermandad y las cantidades de las cuales Mayordomía podía disponer, decidió dar comienzo las obras de restauración de la primera planta de la Casa Hermandad sita en calle Alberto Lista num. 18 y ello siempre bajo la Dirección Técnica de nuestro hermano Don Alberto Bal-

bontín, quien desinteresadamente fue la persona que nos presentó los diversos presupuestos que había recabado de empresas que conocía, que nos ha asesorado en la elección de la empresa, que ha estado al pie de obra comprobando los trabajos realizados, que ha analizado las certificaciones de obra que emitía la empresa constructora, en definitiva,

que ha sido una pieza fundamental para que las obras se hayan realizado tan bien como se encuentran en la actualidad. Las obras están totalmente terminadas, quedando tan solo pintar las paredes y techos y colocar el suelo, teniendo presupuestos de esto último y habiendo pedido presupuestos de pintura y estando pendientes de que nos los presenten, si bien esto último, en caso de ser muy elevado, se realizaría por miembros de la Junta de Gobierno y de aquellos hermanos/as que quieran colaborar. Si quiero hacer constar que la primera planta en la actualidad ya es visitable y se puede utilizar. Espero que antes de la próxima Semana Santa la misma este totalmente terminada, a excepción de la colocación de los elementos que vayan a integrarse en la misma.

Vuelvo a insistir que estoy a vuestra disposición para todo lo que de este Hermano Mayor necesitéis y que pueda ayudaros, y recordar que no dejo de pedir a nuestros Amados Titulares que os colmen de bendiciones y os protejan.

Un fuerte abrazo,



MAYORDOMÍA

Nuestra Hermandad sigue en constante proceso de conservación, restauración y aumento de nuestro patrimonio, sin descuidar en ningún momento nuestros objetivos principales: la Acción Social y la rehabilitación de la Casa de Hermandad, prioridades en estos momentos. Fruto de meses de trabajo, en el primer semestre de 2016 pudimos ver el resultado de dos de los grandes proyectos en los que esta Junta de Gobierno se embarcó al comenzar la legislatura. Por un lado y tras un largo proceso de estudio, en el mes de febrero volvió a casa tras su esplendida restauración a manos de D. Pedro Manzano nuestra Stma. Virgen del Rosario. Dar las gracias a todos los hermanos que con sus donativos han permitido llevar a cabo la restauración de nuestra Madre sin que repercuta en los recursos propios de la mayordomía. En el mismo taller ha sido también llevado a cabo la restauración del antiguo Crucificado de la Cruz Alzada, la imagen más antigua que posee nuestra Hermandad. Desde estas líneas agradecer a Pedro su magnífico trabajo y profesionalidad, así como a todos los miembros de la Comisión de la Restauración, presidida por el Rvdo. P.



D. Fernando García Gutiérrez. Así mismo en el mes de junio fue presentada la Túnica del Señor de la Oración en el Huerto tras el proceso de pasado de los bordados a nuevo terciopelo donado por N.H.D Francisco García, la restauración de los mismos y enriquecimiento llevado a cabo en el Taller de José Ramón Paleteiro, convirtiéndose esta joya del bordado en una de las cinco mejores túnicas de Sevilla.

La pasada Semana Santa estrenamos las nuevas maniguetas del paso de la Sagrada Oración en el Huerto, obra de D. Emilio López Olmedo y D. Alexis Sánchez Conde, con proyecto de José Ramón Paleteiro Bellerín. Nuestra gratitud a todos los hermanos que

D. Carlos Escudero Maya

con sus aportaciones han permitido sufragar las maniguetas, sin que suponga cargo a la economía de la Hermandad. A estos mismos artistas ha sido encargada la tarea de restauración de los Apóstoles de nuestro paso de misterio y cuyo resultado podremos ver en la próxima Cuaresma.

El pasado 28 de abril comenzó el Taller de Bordados de la Hermandad, dirigido por la Maestra de Bordados Dña. Eva Díaz Melero. Las labores se desarrollan todos los jueves en horario de 17.30 h a 20.30 h en las dependencias de nuestra Casa Hermandad. Desde aquí animamos a todos los interesados a participar en este taller, donde podrás colaborar en el engrandecimiento del patrimonio de nuestra Hermandad, así como, a vivir momentos llenos de cordialidad y aprendizaje.

Fruto del trabajo de la cerca de la veintena de componentes que conforman este taller, es intención poder estrenar el próximo Jueves Santo dos nuevas insignias: una nueva Bandera Pontificia y una Bandera Concepcionista con pintura de nuestra hermana María Balbontín Foncueva.

LOTERÍA DE NAVIDAD Ya se encuentra disponible las participaciones y décimos de **LOTERÍA DE NAVIDAD** para el sorteo de este año 2016. Se puede adquirir en Mayordomía en talonarios de 50 participaciones, o bien decimos completos. Los números, igual que en los últimos años, son los siguientes:

13.127 (VIRGEN) y **32.246** (SEÑOR) y

Como bien sabéis, hemos estado muy cerca estos años de resultar agraciados con importantes premios, por lo que volvemos a afrontar este año con gran ilusión, porque “Los sueños se pueden cumplir”.

Un año más, solicitamos vuestra inestimable colaboración para la compra y distribución de su venta, tanto de forma individual como en comercios, convencidos de que la ayuda será máxima. Los ingresos que genera la Lotería de Navidad, son imprescindibles para la economía de Nuestra Hermandad, y con los tiempos tan difíciles que corren en nuestra sociedad, puede ayudar a muchas familias y a continuar con los grandes proyectos en los que se encuentra inmersa la Hermandad.

Agradecer toda la colaboración recibida el año pasado y animaros a seguir colaborando, ¡Nuestra Hermandad nos necesita!

El Cabildo de Oficiales en la noche del 8 de junio de 2016 procedió a aprobar por unanimidad las Cuentas Generales de la Hermandad correspondientes al ejercicio 2015/2016, una vez fiscalizadas y aprobadas por el Sr. Fiscal y la Sra. Censora. También se aprobó en dicho Cabildo el Presupuesto Económico correspondiente al ejercicio 2016/2017, elaborado y aprobado previamente por la Junta Económica de la Hermandad. Quince días antes al Cabildo General, se puso a disposición de los hermanos con derecho a voto, los libros de caja y sus respectivos comprobantes, para su examen.

Las Cuentas Generales de la Hermandad co-

rrespondientes al Ejercicio 2015/2016, así como el Presupuesto del Ejercicio 2016/2017, fueron aprobados por amplia en el Cabildo General Ordinario celebrado el pasado 26 de junio. Así mismo, informamos que las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2014/2015, aprobadas por el Cabildo General en junio de 2015, han sido devueltas a la Hermandad tras la revisión y aprobación por parte de la Autoridad Eclesiástica.

A continuación mostramos un resumen de las Cuentas Generales de la Hermandad del Ejercicio 2015/2016 y el Presupuesto para el Ejercicio 2016/2017:

ENTRADAS	REALIZADO 2015/2016	PRESUPUESTO 2016/2017
LIMOSNAS-CUOTAS	98.971,25 €	106.760,00 €
COLECTAS	2.479,09 €	2.670,00 €
PAPELETAS DE SITIO	19.250,00 €	4.000,00 €
SUBVENCIONES	31.793,27 €	32.000,00 €
VENTA DE RECUERDOS	11.014,11 €	10.975,00 €
DONATIVOS	16.229,10 €	21.150,00 €
OTROS INGRESOS	46.506,95 €	46.500,00 €
INGRESOS FINANCIEROS	116,00 €	120,00 €
EXTRAORDINARIOS	400,00 €	500,00 €
TOTAL ENTRADAS	226.759,77 €	224.675,00 €

SALIDAS	REALIZADO 2015/2016	PRESUPUESTO 2016/2017
CULTOS	9.563,76 €	10.100,00 €
SALIDAS PROCESIONALES	25.590,93 €	24.000,00 €
DONATIVOS POR RECUERDOS	6.326,88 €	6.000,00 €
LOTERIAS Y OTROS	26.720,00 €	26.000,00 €
ROPEROS	3.220,28 €	3.500,00 €
ADQUISICIONES	7.730,13 €	4.000,00 €
RESTAURACIÓN CASA HDAD	13.522,08 €	21.000,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIONES	33.223,95 €	18.550,00 €
RELACIONES INSTITUCIONALES	11.503,74 €	9.850,00 €
SUMINISTROS	7.757,41 €	8.650,00 €
OTROS SERVICIOS	15.572,61 €	15.250,00 €
ESTIPEINDIOS	1.600,00 €	2.350,00 €
SUELDOS	6.348,07 €	6.400,00 €
SEGURIDAD SOCIAL	1.972,62 €	2.000,00 €
BOLSA CARIDAD	15.315,78 €	25.900,00 €
INTERESES HIPOTECARIOS	12.891,42 €	12.000,00 €
OTROS GASTOS FINANCIEROS	106,70 €	50,00 €
SERVICIOS BANCARIOS	975,28 €	1.375,00 €
ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA	1.795,78 €	1.700,00 €
AMORTIZACIÓN CASA HDAD.	24.633,42 €	26.000,00 €
TOTAL SALIDAS	226.370,84 €	224.675,00 €

LEY DE MECENAZGO

Informamos a todos los hermanos que desde este año 2016, una vez acoda nuestra corporación a la Ley del Mecenazgo, se pueden desgravar en la Declaración de la Renta los donativos referentes a las Cuotas de Hermanos y Papeletas de Sitio. Para cualquier aclaración al respecto podéis poner en contacto con la mayordomía de la Hermandad.

COMIDA HERMANDAD

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que ya pueden reservar sus cubiertos para la **COMIDA DE HERMANDAD**, que se celebrará el día 23 de octubre a las 14,30 h., a la finalización de la Función Principal de Instituto, a las 14,30 h. en el **RESTUARANTE CASA ROMERO** (Calle José Maluquer, 17).

Es deseo de la Junta de Gobierno compartir este grato momento de HERMANDAD con todos los hermanos y acompañantes posibles. Todos los interesados pueden reservar su invitación a un precio de 30 € en Mayordomía en horario de 20h-22h, por teléfono (954 915 682) o por correo electrónico (mayordomia@hermandaddemontesion.com). ¡Os esperamos a todos!



NECROLÓGICAS

Desde la publicación han pasado a la Casa del Padre, nuestros hermanos, D. Federico Arroyo Febres, D. José Manuel de la Cruz Campos y D. José Manuel Somé Blanquero. Expresamos nuestra más sentida condolencia a todas sus familias. Que Dios les tenga en su Gloria. Descansen en Paz.



In Memoriam

MEMORIAM JOSE MANUEL SOME BLANQUERO *por Manuel Soto Díaz*

El pasado día 1 de septiembre de 2.016 falleció nuestro hermano Manolo Somé, después de estar luchando y peleando durante cinco largos años con una cruel enfermedad. Con Manolo Somé he tenido una relación bastante estrecha al residir ambos en la misma zona y concretamente encontramos muy asiduamente en el kiosco adquiriendo la prensa, y cuando esto ocurría me acompañaba hasta la puerta de mi domicilio y veníamos hablando de nuestra querida Hermandad de Monte-Sión, preguntando por lo que estábamos haciendo y procurando darme consejos para, como él decía, “evitarte problemas con los hermanos”. Con Manolo Somé podías perfectamente estar hablando de nuestra querida Hermandad de Monte-Sión durante horas, y tenía una gran virtud y es que con él no podías discutir, podías discrepar, pero nunca discutir, porque en el momento en que no estábamos de acuerdo en algún asunto e intentaba discutir con él, con una calma y una

tranquilidad, impropia de una persona que estaba pasando por una cruel enfermedad, te hacía ver que pensaras en lo que discrepábamos y que de esa forma podrías llegar a una conclusión más razonable. Que las cosas, a veces, pensando la misma varias veces, te podrían llevar a una conclusión distinta a la que tenías.

Me consta que Manolo Somé hasta el último día de su vida en este mundo ha contado con el inestimable apoyo de su mujer, sus dos hijas, sus futuros yernos, sus hermanos y de todos los hermanos de Monte-Sión y amigos que lo querían y lo apreciaban, pero sin embargo en muchas ocasiones el que levantaba el ánimo a su familia era él, con su carácter sencillo y abierto y con esa sonrisa que no le ha faltado hasta el último día de su vida. Manolo descansa en paz y pide desde el cielo, donde seguro que te encuentras, por todos nosotros, que ahora somos lo que necesitamos de tu apoyo y ayuda. Gracias.

NAVIDAD EN MOTE-SION

Los próximos días 16, 17 y 18 de diciembre tendrá lugar en el Compás de Monte-Sión la tradicional

ZAMBOMBÁ BENEFICA

Contaremos con actuaciones de Coros de Campanilleros y un Ambigú a precios populares donde podremos compartir unos inolvidables momentos de Hermandad. Todo lo recaudado será en beneficio de las labores asistenciales que lleva a cabo nuestra Hermandad. Os animamos a colaborar y a pasar un buen rato en familia.

El 18 de diciembre a las 11.15h. previo a la Misa de Hermandad, tendrá lugar en nuestra Capilla mediante el canto de villancicos, la tradicional

EXALTACIÓN DE LA NAVIDAD

Y también este año volveremos a realizar la CABALGATA CON EL CARTERO REAL por las calles de la feligresía, visitando el Convento de Santa Isabel donde repartiremos juguetes a los menores acogidos, viviendo momentos únicos, contando con la colaboración de la A.M. Ntro. Padre Jesús de la Redención. A su finalización el Cartero Real recogerá las cartas destinadas a SS.MM. Los Reyes Magos de los más pequeños de la Hermandad.



DISTINCIONES. Detallamos a continuación a todos nuestros hermanos y hermanas, que en el presente año 2016 cumplen 75, 60, 50 y 25 años de antigüedad como hermanos de nuestra Corporación y que serán distinguidos durante la celebración del Septenario en honor a la Stma. Virgen del Rosario, en los días a continuación indicados. Se ruega confirmen asistencia con esta secretaria antes del 13 de octubre a través del correo electrónico secretaria@hermandaddemontesion.com o el número de teléfono 954915682.

25 AÑOS - 16 DE OCTUBRE

Manuel Jesús Albendiz Herrero
Antonio Alcaide Romero
Jesús Manuel Gómez Reina
Juan Francisco Serrano Hidalgo
Rafael Bueno García
José Ramón Paleteiro Bellerín
Ramón Campos Morillo
Ramón Campos Bermejo
Fco. de Borja Campos Bermejo
Manuel Borreguero Rodríguez
Luis López Rodríguez
Fco. Javier Fernández Carbonell
Juan Carlos Barriga Guillén

25 AÑOS - 17 DE OCTUBRE

Francisco Cuaresma Díaz
Luis Manuel Gómez Mateos
Javier Gómez Mateos
José Antonio Ordaz Ruiz
Alberto Miguel Fernández Morales
José María Padilla Muñoz
Rafael Calderón Reina
Pablo Carnerero Herrera
Javier Pérez Vargas

Luis Raigón Gutiérrez
José Antonio Govea Navarro
Jesús Villareal Rueda

25 AÑOS - 18 DE OCTUBRE

Arturo López Vázquez
Francisco Delgado Rioja
Miguel Ángel Rodríguez Martín
José Miguel Valencia Alonso
Manuel López-Ibarra Gómez
José David de la Rosa Fernández
M^a Concepción Montaña Cano
Dolores Varela Fernández
Patricio Rojas Aznar
Eloisa Sánchez-Toscano González
Jesús Mora Fernández
Jerónimo Núñez Gutiérrez

50 AÑOS - 19 DE OCTUBRE

Manuel Rodríguez Fabra
Manuel Isorna Santos
Juan Hernández Medina
José María Díaz Díaz
Fco Javier Michi Chaves
José Manuel Arteaga del Estad

José Manuel del Estad Caro
Francisco García García
Ángel Manuel Vázquez Díaz
Manuel García Marchena
José Julio López Flores
Ángel Luis Rodríguez Murillo
Fco. De Asís Domínguez Oños
José Eduardo Montaña de Luna
Fernando Montaña de Luna
Francisco Velez de Luna

60 AÑOS - 20 DE OCTUBRE

Luis Vela Vázquez
Juan Fernández Carbonell
Francisco Álvarez de Cienfuegos
Santos Álvarez de Cienfuegos
Gabriel Ferreras Romero
Francisco Thrion Ortega

75 AÑOS - 23 DE OCTUBRE

Manuel Pineda Carmona
Federico Luque Martínez
Ricardo García Garrido

JURA DE REGLAS

El viernes 21 de octubre de 2016, durante la celebración de Septenario, será cuando todos los hermanos mayores de 14 años que no hayan jurado, y aquellos de nuevo ingreso mayor a la edad indicada, prestarán juramento a la Santas Reglas de la Hermandad. Se ruega acudan con traje oscuro y confirmen asistencia antes del 13 de octubre a través del correo electrónico secretaria@hermandaddemontesion.com o el número de teléfono 954915682.

PREGONERO DEL ROSARIO

La Junta de Gobierno ha tenido a bien nombrar
Pregonero del Rosario 2016 a

N.H.D. José Joaquín Moreno Gutiérrez.

De familia arraigada al Barrio de la Feria desde hace más de un siglo, este Licenciado en Derecho, lleva ejerciendo como Procurador de los Tribunales de Justicia más de 24 años. Hermano de Monte-Sión, Amargura, Macarena y Divina Pastora. Ha sido Fiscal y Diputado de Cultos de nuestra Hermandad, y es sin duda uno de los principales cronistas de Monte-Sión del último medio siglo. Colaborador de distintos boletines de Hermandades de Sevilla, ha sido director del Boletín de la Amargura, y actualmente dirige el Boletín de la Hermandad de Monte-Sión.



REHABILITACIÓN Y REFORMA DE NUESTRA CASA HERMANDAD

N.H.D. Alberto Balbontín Abad
Arquitecto

Tras la Semana Santa del presente año, la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad acordó acometer la tercera fase del proceso de Rehabilitación y Reforma de nuestra casa de Hermandad sita en Calle Alberto Lista nº 18. Esta fase ha tenido por objeto la recuperación de la planta primera en su totalidad mediante el proceso arquitectónico rehabilitador y la sustitución de los revestimientos del patio en toda su altura y en la caja de escalera.

La casa, está incluida dentro del Sector 8.2 “San Andrés-San Martín” en el catálogo de edificios dentro de dicho Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla. Mantiene un nivel de protección parcial en grado 1 siendo el uso fijado, en dicho planeamiento, dotacional privado. Su construcción está datada a principios del siglo XX siendo la tipología edificatoria conocida como “Casa Patio Sevillana” y teniendo los elementos a proteger en la fachada, muro de primera crujía, cubierta, patio central y escalera.

Así las cosas y tras el esfuerzo que todos estamos realizando para recuperar y poner en valor este importante bien patrimonial de nuestra Hermandad, en base a las posibilidades de Tesorería de las que ha dispuesto Mayordomía, en el edificio se han producido desde el año 2011 los siguientes hitos:

FASE 1: Noviembre 2011: Redacción de Informe ITE sobre el estado del conjunto edificatorio con indicación de las obras inminentes y urgentes necesarias para mantener la estabilidad del mismo. Diciembre 2011: Redacción del Proyecto de Consolidación Estructural de todo el edificio. Año 2012: Ejecución de la obra de Consolidación Estructural. Año 2013: Finalización de los trabajos y Certificación Final de Obra de Consolidación Estructural.

FASE 2: Enero 2015: Redacción de Informe ITE sobre estado de muro de fachada. Abril 2015: Inicio de la obra de Rehabilitación y Consolidación de la fachada del edificio. Noviembre 2015: Finalización de la obra de Rehabilitación y Consolidación de la fachada del edificio.

FASE 3: Mayo 2016: Inicio de la ejecución de las obras de Consolidación de la planta primera conforme a ITE presentada. Octubre 2016: Finalización de la Rehabilitación de planta primera, patio y caja de escalera.





Después de esta retrospectiva de la que se ha ido informando conforme se desarrollaban las fases de obra, nos centramos ahora en la fase 3 que ha posibilitado este año la recuperación mediante un proceso de rehabilitación integral del edificio en su planta primera y en otros elementos comunes como son el patio central, zaguán de planta baja y los paramentos que recubren la caja de escalera.

La superficie construida de la que se dispone en la planta primera es de, aproximadamente, 188 m² que se han visto afectados con la obra. Esta ha consistido en el picado de todos los revestimientos y enfoscados que tenían los muros y divisiones, eliminación de aquellos tabiques que subdividían las 2 viviendas que antiguamente existían en dicha planta del inmueble, demolición de los techos de escayola fijados con cañizo que colgaban de la estructura en aquellos vanos donde aún permanecían, eliminación de las instalaciones precarias tanto eléctricas como de fontanería y saneamiento que se disponían en aquellas viviendas. Adicionalmente, se ha actuado en la planta baja en varios puntos tales como el patio, el cuarto-almacén existente a la derecha y fondo del patio pequeño existente junto a cámara acorazada así como la ampliación y sustitución del ventanal del salón de la antigua Casa Hermandad.

Toda la planta primera junto con los paramentos del patio principal en toda su altura y de la caja de escalera, se han picado hasta dejar los muros de ladrillo tosco al descubierto. Cuando éstos han quedado sin el revestimiento, hemos podido observar el pésimo estado en el que se encontraban los cargaderos de madera que constituían los dinteles de todos los arcos y huecos de paso entre las distintas estancias. Se ha procedido a su sustitución por otros de hormigón armado que han consolidado dichos

dinteles y, a su vez, atados los muros. Paralelamente, se procedió a marcar en todos los paramentos verticales el trazado de la nueva instalación eléctrica, de abastecimiento de agua y la de saneamiento.

La previsión del proyecto contempló la disposición de un aseo adaptado a personas con movilidad reducida en la planta primera así como la futura implantación de un ascensor que habrá de colocarse una vez se acometa la fase 4 relativa a la recuperación y rehabilitación de la planta segunda del edificio (aún sin fecha definida). Todo ello conforme a lo dispuesto en el R.D. de Accesibilidad 293/2009 a edificios en la comunidad autónoma andaluza.

Una vez más, con la inestimable y desinteresada colaboración de nuestro Hermano D. Fernando Vilches, hemos podido disponer de todos los elementos que conforman la nueva instalación eléctrica que se ha dispuesto para tomas de fuerza, alumbrado general, alumbrado de emergencia, cuadro general de electricidad, mecanismos, tubos, cableado, etc... Afortunadamente, hemos podido colocar gracias a nuestro hermano, sistemas de iluminación de alta eficiencia energética mediante tecnología LEDS tanto en pantallas como en lámparas Down Light.

Concluidas las canalizaciones interiores en las instalaciones de electricidad, fontanería y saneamiento, se procedió a la ejecución del nuevo mortero que reviste los muros y que se ha realizado con una mezcla de cemento, cal y agua para que la adherencia sobre los muros de carga centenarios, sea la correcta y evite el desprendimiento futuro de lo que pudiera ser un mortero rico en cemento.

La división del espacio destinado al baño adaptado, se ha ejecutado con tabiquería seca tipo pladur con aislamiento interior y el revestimiento del suelo de esa estancia, se ha realizado con pavimento de gres adecuado a espacios húmedos.

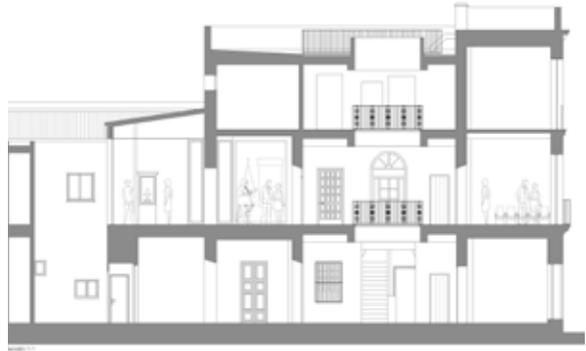
Se han colocado falsos techos de escayola continua en toda la superficie de la planta salvo en el salón que se dispone hacia la fachada de Calle Alberto Lista. En dicho salón, se ha dispuesto un falso techo modular con placas de escayola cada 60 cm integrándose en él las pantallas de iluminación con tecnología LED.

El pavimento general de la planta primera se prevé con sistema laminado de madera AC4 para alto tránsito dispuesto sobre foam acústico.

A nivel de distribución general, se ha procurado generar amplios espacios al desposeer de las antiguas divisiones de tabique que existían. Ello posibilita la mayor polivalencia de los salones resultantes que podrán tener fines diversos en función de las necesidades. A modo de ejemplo, podremos disponer orientado hacia la fachada de Alberto Lista de un salón para conferencias, presentaciones, organización de talleres, ciclos formativos etc...

La galería en torno al patio se ha liberado de carpinterías superpuestas que no formaban parte de la arquitectura original del edificio. Con ello, además de rehabilitar un elemento original del inmueble, se ha realizado la cerrajería que poseía y se han generado nuevas vistas y perspectivas desde la planta baja del patio que mejoran en mucho lo preexistente que había sido transformado durante el pasado siglo.

En los salones traseros, además del cuarto de baño ya mencionado, se han integrado espacios de manera que puedan ser objeto de una adaptación a las reales necesidades que la Hermandad tiene en estos momentos. A modo de ejemplo y cuando las posibilidades económicas lo permitan, podrán generarse espacios expositivos donde colocar parte del tesoro y patrimonio de nuestros Sagrados Titulares para mayor disfrute de todos nosotros y de quienes nos visiten. Dichos espacios pueden estar directamente conectados con el salón de planta primera de nuestra antigua casa, obteniendo con ello un espacio integral donde reunir todos nuestros maravillosos enseres y crear un espacio altamente atractivo y adecuado para la conservación de los mismos.



Esperemos que en próximos boletines podamos abordar e informar la ilusión de completar la rehabilitación integral del edificio a la que ya poco le va quedando. Acometer la fase 4 en la planta 2ª y la posibilidad de llevar la actual escalera hasta la cubierta del edificio, serían los 2 hitos para ver realizado este encomiable esfuerzo que todos estamos realizando para poder obtener un espacio de convivencia acorde con nuestra Hermandad.

Por último, agradecer a las empresas que han colaborado en llevar a término esta obra, con especial mención a la familia Gómez como representantes de Anevel Construcciones, S.L., que ha desarrollado toda la obra civil; a N.H. D. Fernando Vilches por proporcionar desinteresadamente todo lo que ha sido preciso en cuanto a la instalación eléctrica se refiere, así como a N.H.D. José David de la Rosa por la instalación altruista de la misma, y a la empresa Sevicons, de N.H. D. Andrés Pastor por la ejecución de la red de fontanería y saneamiento.



ESTRENO

Paleteiro restaura y amplía la túnica del Señor de cara a la Semana Santa de 2017

“Es quizás uno de los pocos trabajos que he realizado yo sólo. He sido la única persona que ha trabajado en ella durante tres años”

Raúl Ramírez

Uno de los grandes estrenos de este año es la restauración y ampliación de bordados de la túnica de salida de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto. Para conocer más de cerca los entresijos de este trabajo, lo mejor es hablar con el bordador. Acceder a él es fácil, no en vano es el prioste y vestidor de nuestra Hermandad, y para él, según nos dice, todas las horas son pocas para dedicárselas a Montesión.

José Ramón Paleteiro Bellerín, llegó a la Hermandad hace casi 25 años, siendo designado vestidor, a lo largo de este cuarto de siglo, ha sido testigo directo en el engrandecimiento del patrimonio de nuestra corporación y del enriquecimiento del ajuar de nuestras Sagradas Imágenes. En los últimos años, una de las prioridades de la priostía ha sido el paso de Misterio: remodelación del monte y candelabros laterales, nuevas maniguetas, nuevos mantolines para los apóstoles y túnica del ángel, proceso que culmina ahora esta túnica restaurada.

Para buscar los orígenes de esta pieza, tenemos que remontarnos a los años cuarenta del siglo pasado. No muy lejos de Montesión, el taller de Victoria Caro mantenía una imparable producción. Es ella, quien sobre terciopelo azul borda la única túnica que llega a nuestros días. Han leído bien, azul, y no morada que es el color que llega a nosotros tras tres restauraciones posteriores.

La túnica sigue los diseños del estilo regionalista, muy de moda por aquellos años en el resurgir de las artes. Aunque se pensó que fuese bordada en su totalidad, nunca llegó a completarse del todo. Del taller de Caro salió sólo la delantera, mangas y un pico en el pecho. Ahora José Ramón Paleteiro la ha completado con un dibujo de su taller que viene a integrar nuevos bordados con los antiguos de los años cuarenta. Se ha intentado que se pareciera lo más posible a ese primer esbozo que se hizo del proyecto. Se ha recuperado tal cual fue confeccionada el filo en la manga, filo del cuello y la delantera. Estas zonas han llegado en muy mal estado a nuestros días. El uso,



los años, y limpiezas agresivas en tintorerías habían mermado su brillo y empaque.

Se han precisado tres años para que la pieza esté lista para la próxima Semana Santa y ha sido Paleteiro el único que ha trabajado en dicha prenda, por deseo personal. Quería que



fuese una pieza especial, en la que él fuese la única persona que interviniese. Y así ha sido. En cuanto a matices más profesionales hay que decir que la túnica contiene varios tipos o técnicas de bordados: cetillo, empedrado, media honda, hojas de punta: cartulina y hojilla.

La fase más laboriosa comenzó con el rescate de las piezas antiguas. Al principio se limpian y se dejan en el oro base, se eliminan telas anteriores, y en esta ocasión, algunas piezas han precisado un tratamiento antifúngico, para eliminación de hongos. Posteriormente se han pasado a bastidores pequeños, se han restaurado por completo, se han puesto nuevas nervaduras de lentejuelas. Terminado esto, se ha pasado al bastidor con el terciopelo, donado por N.H.D. Francisco García y Martínez de Pinillo, y se ha respuntado y perfilado. Culminando así la pieza.

Aunque ya se le ha probado al Cristo, no será hasta la próxima Semana Santa cuando se estrene. Los que ya la han visto, han tenido la suerte de recrearse con esa estampa añeja, de sabor decimonónico que tienen las fotos antiguas que se conservan de nuestro Titular. Con esta restauración y ampliación, se cumple el sueño de muchos en Montesión de rezar ante nuestro Señor Orando en el Huerto con una túnica bordada al completo. El coste de la túnica ha sido afrontado íntegramente por la Mayordomía.

Actualmente el taller de bordados de la Hermandad, está restaurando la bandera celeste, la pontificia y el manto negro antiguo.

Obras que pronto estarán en uso. Además un grupo de hermanos va a regalar una saya bordada sobre terciopelo azul para la Virgen del Rosario.

Como vemos, una importante apuesta por la conservación y mantenimiento del patrimonio de la Hermandad, una labor que nunca cesa.



JUEVES SANTO

Antonio Gandul Ramos

Diputado de Cultos y Formación

Un año más volvió a amanecer un radiante Jueves Santo, desde primera hora de la mañana las caras de ilusión se iban apoderando de la calle Feria, todo era un presagio de la espléndida tarde que nos esperaba.

La organización de la cofradía comienza sobre las 9.00 h., el cuerpo de diputados procede al recuento y distribución de los cirios y varas en los distintos cereros, así como a la colocación de los mismos por las dependencias de la Hermandad. También se colabora con el vallado de la calle Feria para la organización de la entrada en la Capilla de los devotos y visitantes, así como del acerado de enfrente de la Capilla para facilitar la salida de la cofradía por la tarde.

En torno a las 10.40 h. recibimos la visita del Sr. Arzobispo D. Juan José Asenjo, junto a nuestro hermano y Delegado Diocesano de HH. y CC. D. Marcelino Manzano Vilches, acompañados por una representación del Consejo General de Hermandades. Tras las palabras de Monseñor Asenjo recordándonos a todos los presentes el motivo y razón de la Estación de Penitencia que por la tarde íbamos a realizar, pudieron visitar la Casa de Hermandad, donde comprobaron el avance de las obras realizadas y tomar un pequeño desayuno en compañía de nuestro Hermano Mayor y otros miembros de la Hermandad donde despacharon algunos minutos.

Es en ese momento cuando aprovechamos para ultimar los últimos detalles con el Delegado de Jueves Santo, sincronizar los relojes con los Fiscales, últimas novedades e incidencias del día... Desde aquí queremos agradecer a Pepe Carretero su magnífica disposición y ayuda que nos ofrece a las Hermandades



des del Jueves Santo.

Rondaba las 14.00 h. cuando se cerró la Capilla y a eso de las 14,30 h, acompañado por los sacerdotes y mayordomos, se procede al retranqueo de los pasos y al desmontaje del altar de insignias, colocándose todas en la Capilla ordenadas y dispuestas para la salida de la cofradía. Tras una breve parada para el almuerzo, a las 15.30 h. comenzaron a llegar los diputados a la Casa de Hermandad, donde minutos antes de las 16.00 h. tuvo lugar la Reunión de Diputados previa a la Salida Procesional en el compás. Nos conectamos con los equipos de comunicación los responsables de la cofradía, un año más con la inestimable colaboración de nuestro hermano José Luís Carmona, últimas indicaciones, reparto de listas, pabilos,... Y todo está listo.

Recibiendo a los Hermanos en la puerta de la Casa de Hermandad varios diputados acompañados en todo momento por miembros de la Junta de Gobierno, formándose conforme pasaban los minutos las filas de nazarenos a lo largo del compás. Cada año existe un mayor rigor y seriedad en el vestir nuestra túnica de nazareno, una labor que no

podemos descuidar y que tenemos que seguir incidiendo entre todos para el bien común.

Instalamos en el acerado de la calle Feria un corralito con sillas dispuestas para los invitados, de cuya organización fue responsabilidad de la Diputada de Caridad y RR.PP., lo cual permite que los hermanos más mayores puedan disfrutar de la salida de sus Titulares, ganando en comodidad y seguridad.

A las 17.00 h., se procedió al rezo de las oraciones e intenciones que desde la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías de Sevilla se nos trasladó para ser meditadas previas a la Estación de Penitencia.

A las 17.25 h. previa autorización del Sr. Hermano Mayor, se abrieron las puertas de la Capilla. Se inició el paso de la Banda de Música Veterana de Sevilla que escoltaría la Cruz de Guía, seguida por una representación de la Unidad de Caballería de la Policía Nacional, hasta la calle Aponte. A las 17.30 h. se dio orden al Sr. Fiscal de Cruz de Guía para que iniciase la Estación de Penitencia. La salida de la cofradía fue de forma excelente, saliendo muy compacta, a buen ritmo y cumpliendo los horarios fijados, sin ningún parón ni corte. La Cruz de Guía no se detuvo hasta llegar al nº 41 de la calle Correduría, fue cuando entonces asomaban los ciriales del Señor de la Oración en la Plaza de los Carros. Una primera levanta al cielo por los hermanos que no podían estar en ese momento con nosotros y las alas del Ángel Confortador empezaron a atravesar el dintel de la puerta de la Capilla a las 17.46 h. Un impresionante olivo se hacía presente en mitad de la calle Feria dándole sombra al Señor de la Oración que al son



de su marcha “Orando en Monte-Sión” reviraba para tomar rumbo hacia la Carrera Oficial.

Avanzaba el paso del Señor de la Oración entre un mar de gente que se agolpaba a su paso, y antes de llegar a la Plaza de Europa, sonaban en el interior de la capilla el martillo de la Virgen del Rosario. Pedro Manzano, restaurador de la imagen de la Virgen del Rosario, fue el encargado de la primera levanta a nuestra Madre. Una levanta al cielo por la Paz en el Mundo, Manolo Vizcaya mandaba de frente a sus hombres, el tintineo de los rosarios sembraban de silencio la calle Feria. Eran las 18.28 h., dos minutos antes de lo previsto, cuando la Banda de la Cruz Roja, que este año volvía a poner sus sonos a nuestra Madre del Rosario tras más de 20 años, comenzaba a entonar “Rosario de Monte-Sión”. Una marcha que sonaba a más Sevilla que nunca, cuando con suma elegancia el palio de la Señora se terciaba hacia la Plaza de los Carros para despedirse de gente que no podían contener las lágrimas; emoción contenida que también se hacía presente bajo los negros antifaces.

En menos de una hora teníamos la nuestra cofradía completamente en la calle, la Cruz de Guía adentrándose en Trajano y nuestra Virgen del Rosario repartiendo su gracia en su calle Feria. Finalmente la Hermandad de Monte-Sión puso en la calle un total 1041 hermanos, además de 3 Bandas de Música y una Escolta de la Unidad de Caballería de la Policía Nacional, lo que supone un cortejo de más de 1200 personas.

Puntuales llegamos a la Plaza del Duque, tras un paso por la Alameda de Hércules y calle Trajano con cuantioso público que se aglomeraba para ver el paso de nuestra cofradía, pese al cual no se produjo ningún retraso, discurrendo muy compacta en todo momento.

La Cruz de Guía llegó a la Plaza de la Campana según el

horario establecido a las 19.35 h., alzándose en señal de respeto al paso de la Stma. Virgen de la Victoria. La venia fue solicitada por mi persona al Presidente del Consejo de Hermandades a las 19.42 h., encontrándose el Paso del Señor de la Oración a la altura de Javier Lasso de la Vega y el Palio de la Stma. Virgen del Rosario en los primeros metros de la calle Trajano.

Espectacular el transitar del paso de Misterio por la Campana con sonos clásicos interpretados magistralmente por la AM Ntro. Padre Jesús de la Redención. Al haber dejado en Campana 7 minutos de retraso el paso del Señor de la Oración y ante los problemas que tenía el palio para andar en la segunda mitad de la calle Trajano, por la cantidad de público que lo rodeaba, decidimos poner de tres en tres los nazarenos de los tramos intermedios del palio hasta el inicio de Sierpes. Gracias a esta medida nuestro paso de palio dejó tan solo 3 minutos de retraso en la Campana.

Gran esfuerzo el de todos los hermanos de la cofradía por cumplir los horarios en la Campana y a la salida de la Catedral, ya que todo fue sin deslucir en ningún momento el transcurrir de nuestros pasos. Finalmente solo fueron 2 minutos los que dejó de retraso la Hermandad de Monte-Sión en la Puerta de Palos.

Desde estas líneas agradecer a todos los hermanos su generosidad y colaboración con los diputados de la Hermandad, el esfuerzo solidario entre todas las Hermandades que hacemos Estación de Penitencia en la tarde del Jueves Santo, hace posible el éxito de la jornada. Un éxito no solo para las Hermandades del Jueves Santo, que trabajamos codo con codo para ayudarnos en todo lo que podamos, sino un éxito para la Semana Santa de Sevilla.

Mención aparte requiere el paso de la Cofradía por la Catedral. El transcurso de la cofradía por el interior de la Catedral fue



en líneas generales ordenado y rápido. Se realizó la entrada y salida a los servicios de la Catedral por el trasero de forma que todos los tramos estuvieran de nuevo formados y bien dispuestos a la hora de realizar la genuflexión al paso del cortejo por delante de la Capilla Real donde se encontraba reservado el Santísimo Sacramento. El transitar por la Catedral de los últimos tramos de ambos pasos siempre es susceptible de mejora. A pesar del hándicap de tener menos tiempo para acceder a los servicios por la premura del andar de los pasos, deben en el momento principal de la Estación de Penitencia imponerse la madurez y responsabilidad de los años.

Quiero poner en valor y agradecer el formidable trabajo de las paveras de la Hermandad con los monaguillos durante toda la Estación de Penitencia. Pero de manera muy especial destacar el momento en el cual todos los monaguillos hicieron a la perfección su genuflexión ante el Santísimo, en orden y silencio. Fue un momento de orgullo y profunda emoción para los que pudimos presenciarlo.

La Hermandad de Monte-Sión quiere agradecerle a la Hermandad de la Exaltación, y yo especialmente a su Diputado Mayor de Gobierno, el esfuerzo que realizaron por dejar libre en hora



el cruce de la calle Francos con la Cuesta del Rosario, para evitarnos a Monte-Sión, para el parón habitual. Como dije antes, el esfuerzo solidario entre todas las Hermandades hace posible que la jornada se desarrolle de manera tan satisfactoria.

El trayecto de vuelta de la Cofradía fue como a la ida, con andar pausado pero continuo, sin incidentales reseñables, con la cofradía muy compacta en líneas generales y un discurrir de los pasos excelente. De este modo llegó la Cruz de Guía a las puertas de San Juan de la Palma donde nos esperaba su Junta de Gobierno, mientras el Señor de la Oración realizaba una revirá de ensueño para saludar a las Hermanas de la Cruz y la Virgen del Rosario se adentraba en la Plaza de la Encarnación.

A las 00.13 min se da la orden al Fiscal de Cruz de Guía para entrar. En ese momento cuando uno de nuestros nazarenos más pequeños se adelanta y con tres golpes en el portón hace que se abra la Capilla para la entrada de la Cofradía. Rozaba el reloj la 01.00 h. del Viernes Santo cuando hacia su entrada el Señor de la Oración. Y media hora más tarde hacia su llegada a la Plaza de Monte-Sión la Virgen del Rosario a los sonos de Rocío. Todo se estaba consumando, sonó Rosario de Monte-Sión por última vez, la Saeta desde el balcón, ... y

como si todo hubiese sido un sueño, a las 01.45h. entraba la Virgen del Rosario a los compases de Pasan los Campanilleros.

Este año de forma circunstancial ha recaído en mi persona las funciones de Diputado Mayor de Gobierno, siendo un privilegio y honor haber servido a mi Hermandad desde este puesto de gran responsabilidad. Quiero hacer constar el excelente trabajo de los diputados, celadores y enlaces, así como del Auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno, mostrándole mi más sincera gratitud y consideración personal. Es un orgullo para cualquier Diputado Mayor de Gobierno contar con un grupo humano como el que tiene Monte-Sión para poner la cofradía en la calle cada Jueves Santo, juventud y experiencia unido con el amor y compromiso hacia su Hermandad. Gracias.

Con el deseo que el trabajo desarrollado por la Diputación Mayor de Gobierno haya servido para que podáis haber realizado una fructífera y provechosa Estación de Penitencia, cumpliendo nuestros compromisos propios y con el resto de la jornada, os doy la enhorabuena y las gracias en mi nombre y en el de la Junta de Gobierno a todos los hermanos que un año más habéis participado del día más grande de Monte-Sión.

CAPATACES

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Monte-Sión ha tenido a bien nombrar para el próximo Jueves Santo a Ntro. Hno. D. Elías Salamanca Abad, Capataz Responsable del Paso de la Sagrada Oración de Ntro. Señor Jesucristo en el Huerto, y a Ntro. Hno. D. Manuel Vizcaya López, Capataz Responsable del Paso de la Stma. Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada.

IGUALÁ

A propuesta de los Capataces, la Junta de Gobierno ha aprobado convocar la Igualá del Paso de la Sagrada Oración en el Huerto el próximo 8 de enero de 2017 a las 10.00 h y la Igualá del Paso de la Stma. Virgen del Rosario el próximo 14 de enero de 2017 a las 18.00 h., ambas en las dependencias de la Hermandad.

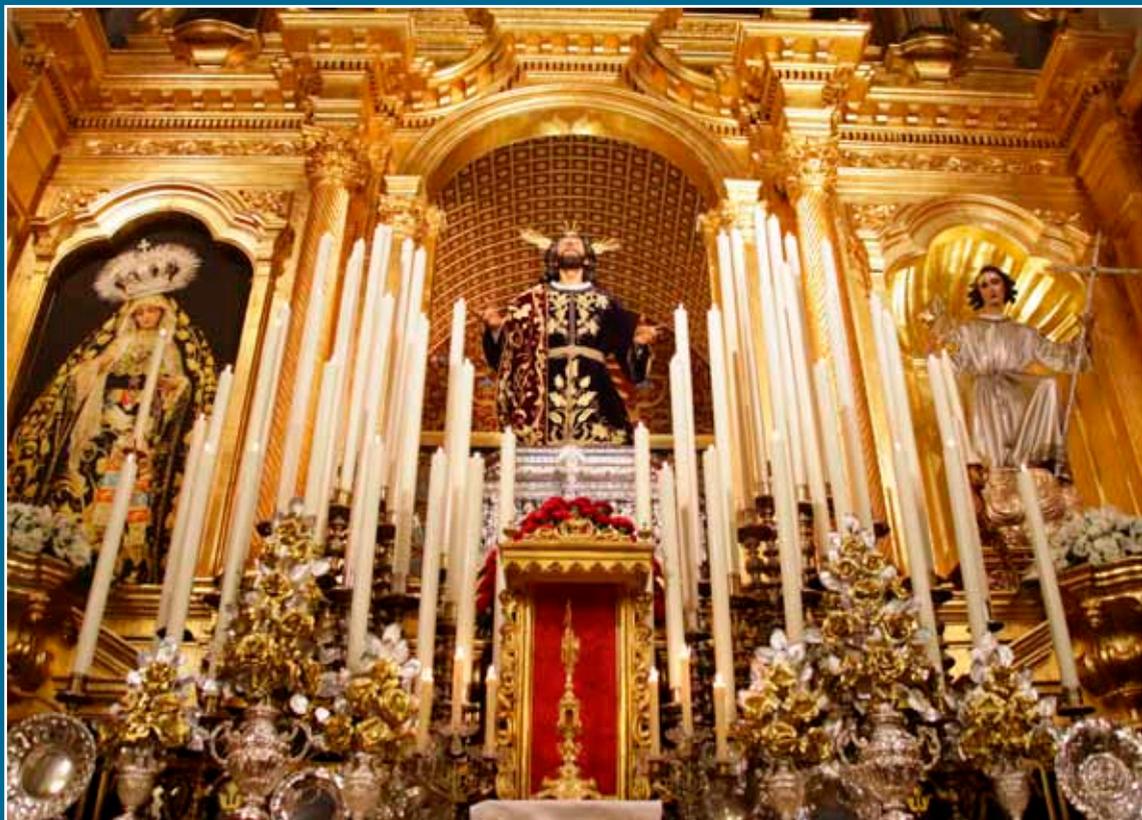
Desde el 1 de octubre estará disponible en Secretaría la Solicitud de OBLIGADA cumplimiento por parte de todos aquellos que deseen formar parte de la Cuadrilla de Costaleros de la Hermandad, independientemente de si formaban parte de la misma o son aspirantes. La fecha límite de entrega de la misma será el día de la igualá, no siendo aceptada ninguna fuera de plazo, por la necesidad imperiosa de tener todos los datos con la antelación suficiente con objeto de remitirlas al Consejo de Hermandades y puedan ser integrados en el seguro con anterioridad al primer ensayo.

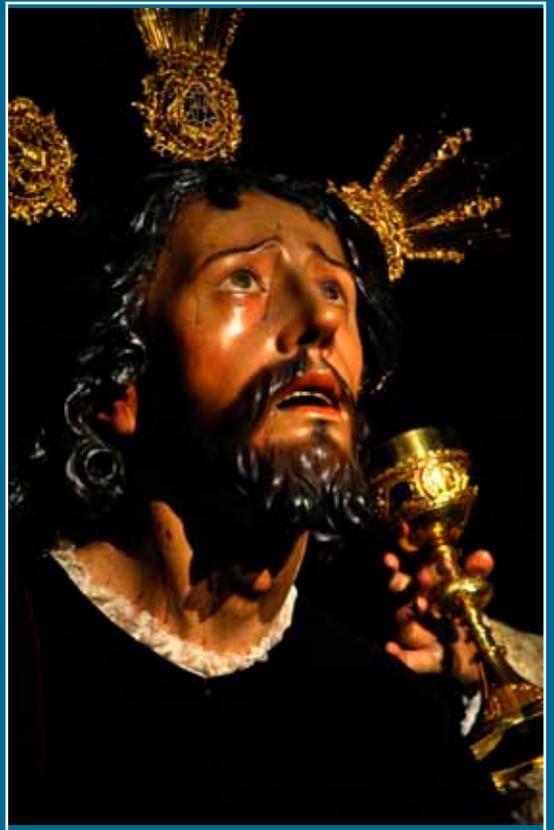
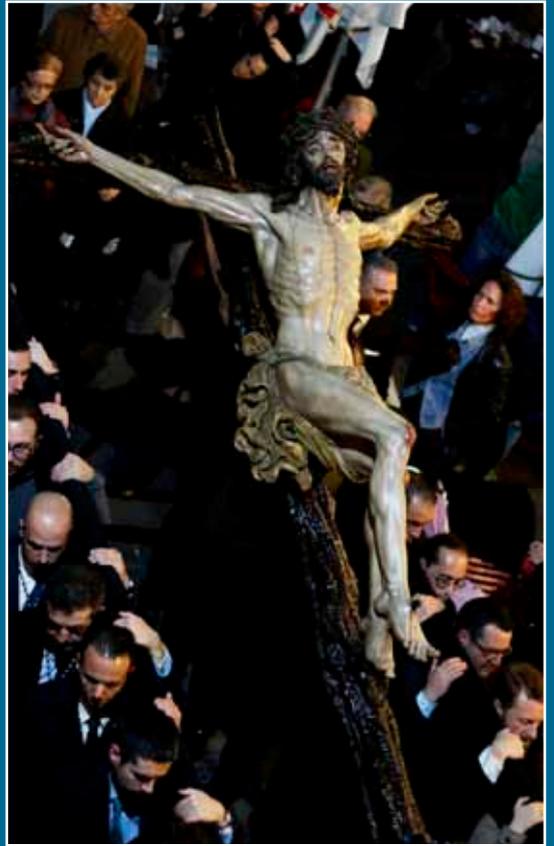
Una vez los capataces realicen la igualá, remitirán al Delegado de Capataces y Costaleros la lista de seleccionados, que será cotejada con las solicitudes entregadas y elevada a Cabildo de Oficiales para su aprobación definitiva.

Antonio Gandul Ramos
*Delegado de Capataces
y Costaleros*



MEMORIA GRÁFICA 2016









SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA REAL, ILLUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CANÓNICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTESÓN DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697 A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRÁN DE ROMA Y A LA ESCLARECIDA ORDEN DE PREDICADORES,

consagra este año de 2016.

Días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2016, a las 20:30 horas, en nuestra capilla

SOLEMNE TRIDUO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Coincidiendo con el Jubileo Circular de las 40 horas, con rezo del Santo Rosario, Bendición, Reserva y Santa Misa con predicación de Nuestro Hermano

RVDO. SR. D. PEDRO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA,
Párroco de San Juan Bautista, de San Juan de Aznalfarache

Viernes, 7 de octubre, en nuestra Capilla a las 20,45 en nuestra Capilla,

FUNCIÓN SOLEMNE Y OFRENDA FLORAL, EN LA SOLEMNIDAD DE NTRA. SEÑORA LA VIRGEN DEL ROSARIO

precedida de Santo Rosario, celebrada por nuestro hermano

Rvdo. SR. D. FELIX CASANOVA LOBO,
Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de Ntra. Sra. de la Estrella, de Valencina de la Concepción.

El 6 de octubre de 2016 a las 21:00 h., en nuestra Capilla,

XXXVI PREGON DEL ROSARIO

A cargo de

NTRO. HNO. D. JOSÉ JOAQUÍN MORENO GUTIÉRREZ

Los días 7, 8 y 9 de octubre de 10:30 h. a 14:00 h y de 17:00 a 20:30 h., en nuestra Capilla,

BESAMANOS A LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA





SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICORRADIÁ DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CANÓNICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTESIÓN DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697 A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRÁN DE ROMA Y A LA ESCLARECIDA ORDEN DE PREDICADORES,

consagra este año de 2016.

Días del 16 al 22 de octubre, a las 20,30 h., en nuestra Capilla,

SOLEMNE SEPTENARIO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO

Ostentando la Sagrada Cátedra los Rvdos. Padres Dominicos del Convento de Santo Tomás de Aquino de Sevilla, con motivo del 800º Aniversario Fundacional de la Orden de Predicadores.

Día 23 de octubre de 2016, a las 12:00 h.

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

Con pública protestación de Fe y predicación de

Rvdo. SR. D. FELIX CASANOVA LOBO,

*Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de Ntra. Sra. de la Estrella,
de Valencina de la Concepción.*

Día 1 de noviembre, a las 6,30 h.

SOLEMNE ROSARIO DE LA AURORA

Con la Sagrada Imagen de la Stma. Virgen del Rosario a la Basílica de María Auxiliadora de los Salesianos de la Santísima Trinidad, con el siguiente itinerario:

Feria, San Juan de la Palma, Espíritu Santo, Dueñas, Doña María Coronel, Peñuelas, San Román, Sol,
Madre Isabel de la Trinidad y María Auxiliadora.

A las 8:15 h.

Solemne Eucaristía en la Basílica de María Auxiliadora

donde obtendremos las indulgencias con motivo del Jubileo por el Año de la Misericordia

Y a su finalización vuelta a nuestra Capilla con el siguiente itinerario: María Auxiliadora, Madre Isabel de la Trinidad, Santa Lucía, Plaza del Pelicano, Juzgados, Lira, Hiniesta, Santa Isabel, San Marcos, Castellar, Churruca, Almirante Espinosa, Plaza de Monte-Sión y Capilla.

Día 2 de noviembre, a las 20,30 h. en nuestra capilla

SOLEMNE MISA POR TODOS NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS.

Día 6 de noviembre, víspera de la Festividad de San Juan de Letrán, a las 11:30h. en nuestra Capilla

Santa Misa, en conmemoración de la Dedicación de la Basílica de san Juan de Letrán

Todos los domingos y fiestas de precepto, a las 11:30 h, en nuestra Capilla,

MISA DE HERMANDAD



ROSARIO





DIPUTACIÓN CARIDAD



La Hermandad de Montesión, en colaboración con la Acción Social de nuestra querida A.M. Redención, ha establecido un punto de recogida de TAPONES DE PLÁSTICO en nuestras dependencias con el fin de ayudar a la familia de David, un pequeño de 4 años que sufre parálisis cerebral, a costear los gastos de su tratamiento. Sabemos de la solidaridad de nuestros hermanos y feligreses, y esperamos que esta campaña que promueve nuestra corporación la Agrupación Musical siga despertando en todos la gran acogida que hasta ahora está teniendo.

Aprovechamos para volver a hacer un llamamiento a todos para la Campaña ALIMENTACIÓN 2016, donde volveremos a recoger alimentos de cara a las próximas Fiestas Navideñas. Cada año son más familias a las que ayudamos en estas fechas tan señaladas, pero no solo en Navidad es necesaria la solidaridad. Nuestra Hermandad trabaja durante todo el año en esta tarea, y muestra de ello fue el II ENSAYO SOLIDARIO celebrado el 5 de marzo donde nuestra Cuadrilla de Costaleros recogieron más de 1500 kg de alimentos que fueron entregados al Convento de Santa Ángela de la Cruz. Muchas gracias a todos los vecinos, a los comerciantes de la Plaza de la Encarnación y a los hermanos que colaboraron. Y gracias al GRUPO

VIÑAFIEL que tan estrechamente colabora con esta Diputación de Caridad.

“PROGRAMA DE ACOGIDA DE MENORES BIELORRUSOS EN FAMILIA”

A primeros de Junio, tras las gestiones y trámites necesarios, los 17 menores y 1 monitora citados por ASIMIB “Medicina y Chernobyl”, partieron desde Minsk, capital de Bielorrusia el día 25, en vuelo regular, via Frankfurt, hasta Sevilla junto con los menores de otras Hermandades y Asociaciones, que promueven programas de la misma naturaleza.

El 25 de Junio llegaron a Sevilla procedente de Minsk (capital de Bielorrusia) donde fueron recibidos por una comisión de la Hermandad y posteriormente trasladados a la Capilla de la Hermandad, donde les esperaban las respectivas familias guardadoras, a las que fueron

entregados con gran emoción por parte de todos.

Hasta el final de su estancia en Sevilla se han organizado diferentes actividades, siempre acompañados de un grupo de voluntarios monitores de la Hermandad que velaron por ellos, y responsables de la misma. Casi todas las actividades que se escogieron, estaban relacionadas con el agua, dada las altas temperaturas de Sevilla y la ilusión que sabemos les hacen a todos los niños.

A los menores, como en años anteriores, se les ha realizado una revisión pediátrica a fin de valorar el estado físico de los mismos.

El 4 de Agosto, las familias y los menores se despidieron en una fiesta en el Club Náutico de Sevilla y posteriormente fueron trasladados, por autobuses de TUSSAM, al aeropuerto de Sevilla acompañados por una comisión de la Hermandad, desde donde partieron con destino a Minsk via Frankfurt.

La estancia de los menores ha transcurrido sin ningún incidente digno de mención, totalmente satisfactoria, compenetrados completamente con las familias guardadoras.

Le rogamos al Señor de la Oración y al Santísimo Cristo de la Salud para que los proteja por la intercesión de nuestra Bienaventurada Madre la Santísima Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada.

“HASTA EL AÑO QUE VIENE”



SOBRE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN DE MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO

Pedro E. Manzano Beltrán

Conservador Restaurador de Obras de Arte.

Este artículo pretende dar a conocer, sin obviar ningún detalle, a todos los hermanos, fieles, devotos y amantes de las obras de arte en mayúsculas el proceso seguido para conocer el estado de conservación de la imagen de María Santísima del Rosario, titular de la Hermandad de Montesión y su posterior proceso de restauración.

Toda la información obtenida durante este proceso es puesta a disposición de todo aquel que tenga interés por conocerla, como parte de la metodología de trabajo actual en materia de conservación y restauración de obras de arte y como elemento de sensibilización general que trasciende lo transitorio de la materia como portadora de valores históricos, artísticos, culturales y, sobre todo y por encima de todo, devocionales.

La imagen de Nuestra Señora del Rosario es una obra realizada en madera tallada. Su construcción presenta la configuración característica de las imágenes de candelero: La cabeza y las manos se reproducen con detalles anatómicos que imitan el natural, el cuerpo y los brazos tan solo recogen los efectos volumétricos fundamentales.

Se trata, por consiguiente, de una imagen de candelero con el cuerpo erguido, en actitud itinerante. Tiene la cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha y la mirada baja. Las pestañas postizas y los ojos de cristal. En sus mejillas lleva cuatro lágrimas de cristal, dos en la derecha y otras dos en la izquierda. La boca se muestra entreabierta dejando ver los dientes tallados. Lleva extendidas las manos hacia adelante, con el pañuelo en la derecha y el Santo Rosario de su advocación en la izquierda.

La cabeza se encuentra provista de cabellos modelados, peinados y recogidos hacia atrás en una trenza. Los pabellones auriculares quedan ocultos por el cabello en su mitad superior, dejando vista la zona lobular.

La corona se sujeta a la cabeza mediante un perno metálico roscado. El sistema se compone de una pletina metálica sujeta a la cabeza por cuatro tornillos.

La cabeza y el cuerpo de la imagen se sustentan sobre un candelero compuesto de una base ovalada de la que parten ocho palos de 4,5 x 3 cm. para inser-

tarse, mediante el sistema de cajeado en el borde oval superior, quedando afianzados por puntillas. El cuerpo queda unido al candelero mediante dos tornillos en acero inoxidable que se roscan a dos casquillos con rosca interior, también en acero inoxidable, dispuestos en el plano de unión de las caderas al candelero. En el óvalo inferior se han practicado tres orificios para sujetar la imagen a su paso procesional mediante pernos roscados y tuercas.

La imagen adquiere una altura total de 173 cm con un ancho de 85 cm y una profundidad de 65 cm aproximadamente.

Los brazos se encuentran articulados en los hombros y codos mediante un sistema multidireccional de rótula en madera de cedro. Las manos están espigadas a los antebrazos a la altura de las muñecas, en donde presentan una articulación bidireccional, conocido por el nombre de “galleta”.

La imagen presenta un sistema de sujeción del manto, conocido por el nombre de “pollero”, anclado permanentemente al candelero, en su base oval y a la región occipital de la cabeza.

La policromía presenta características de técnica oleosa en las encarnaduras, con acabado pulimentado; sus principales tonalidades son rojos, verdes, blancos, tierras y ocre como base genérica. El color del cabello se ha conseguido con tierra sombra tostada, negro y tierra siena natural. La capa de color se encuentra cuarteada, extendiéndose este efecto por todas aquellas zonas de la encarnadura que no han sido intervenidas posteriormente.

El cuerpo está pintado en un tono verde oscuro, los brazos y el candelero se encuentran en madera barnizada.

El candelero se halla recubierto por una tela de terciopelo sujeta a las caderas y al óvalo inferior mediante grapas metálicas y puntas metálicas de tapicero.

Observando las zonas de lagunas y desgastes se aprecian más de una capa de color y un estrato de preparación de color blanco y espesor grueso, posiblemente compuesto por una carga de sulfato cálcico aglutinado con cola animal.



Si bien los orígenes de la imagen se remontan a la etapa manierista del último cuarto del siglo XVI, los profesores don Juan Miguel González Gómez y don José Roda Peña, consideran que la talla fue profundamente remodelada a finales del siglo XVII –boca entreabierta, hoyo en la mejilla, óvalo afinado de la cara, ojos de cristal y nueva policromía- (1)

La historia material documentada de la imagen es muy reciente, a pesar del tiempo transcurrido desde su ejecución a finales del siglo XVI. Desde esa fecha hasta la segunda mitad del siglo XX se desconocen las posibles intervenciones que ha podido tener la escultura.

De las intervenciones documentadas que existen de la talla, la realizada por el imaginero Francisco Buiza en el año 1976 supuso una acción decidida por consolidar la cabeza a un nuevo cuerpo y este a su vez a un nuevo candelero. Las actuaciones realizadas en la cabeza dan lugar a un nuevo recubrimiento y remodelado de los cabellos.

Posteriormente en el año 1987, Luis Ortega León repara los daños producidos por el uso de los alfileres en el vestido de la imagen en la encarnadura del busto y la policromía del cabello, afianzando las articulaciones de los brazos.

Finalmente, el IAPH, entre los meses de abril a octubre de 1995, somete a la imagen a un proceso de restauración integral, basados en una metodología y criterios de actuación válidos en materia de conservación y restauración de obras de arte, con medios científicos técnicos de análisis y estudios y un enfoque multidisciplinar.

El estudio mediante imágenes médicas realizado el día 21 de diciembre de 2013, en la Clínica Nisa Aljarafe, dirigida por el doctor y gerente general don Manuel Rodríguez Navarro, ha permitido conocer el número de piezas de madera que conforman la imagen, así como su disposición espacial, sistemas de unión y estado de conservación.

Se han realizado dos tomas radiográficas: una frontal y otra lateral del cuerpo, cabeza y manos. De éstas tan solo destaco la identificación y localización de ensamblajes y los elementos metálicos alojados en el interior de la imagen con la finalidad de reforzar uniones. La tomografía axial computarizada ha generado 1.074 cortes axiales, 121 cortes coronales y 247 sagitales, que nos han permitido visualizar la totalidad de la escultura ofreciendo la siguiente información

Una pletina metálica curvada para adaptarla a la cabeza, con una tuerca y un tubo soldados en el centro y anclada por cuatro tornillos para la sujeción de la corona.

Una cola de milano metálica con un orificio central y sujeta por cuatro clavos alojada en la región temporal del lado derecho de la cabeza.

Una pletina metálica anclada en la región frontal mediante clavos.

291 elementos metálicos entre clavos de forja, puntillas y grapas.

La cabeza está conformada por dos grandes piezas de madera: una de ellas da forma a parte de la región frontal, rostro, cuello y busto; y la otra, a parte de las regiones parietal y temporal.

En la región parietal encontramos dos pequeñas piezas que terminan de conformar dicha zona, encajadas entre las descritas. En el extremo opuesto, es decir en la base del busto, se ha introducido una pieza de madera en sentido transversal a las piezas descritas.

En la región posterior del cuello se observa una pieza de madera cuadrangular, a modo de espiga, con la misma inclinación que la cabeza y que se extiende desde la base del cráneo hasta la espalda, atraviesa un hueco en el cuello y busto con rellenos de piezas de madera y pasta. La coleta del cabello se ubica sobre esta zona, sujeta con pequeñas puntillas.

En su recorrido acompaña a otra pieza de madera que da forma a la región posterior del cuello y la espalda.

Presenta un hueco interior para acomodar los ojos de vidrio que se extiende desde el cráneo hasta la boca. Tiene unas dimensiones en el punto medido de 103, 4 mm de ancho por 118,4 mm de fondo y una altura de 120,7 mm.

El estado de conservación de la pieza de madera frontal no es bueno, ya que presenta numerosas fendas, colainas, grietas y desunión con las piezas colindantes.

En la región temporal derecha, mediana del cuello y región parietal (coronilla) presenta un regreuso de pasta.

Se observa un recubrimiento en las piezas de madera que dan forma al cabello posiblemente de telas encoladas.

El conjunto de piezas descritas se corresponde con la cabeza y el busto de la imagen, encajadas en un cuer-



po de nueva factura, el cual se encuentra conformado por nueve piezas de madera, bien ensambladas, dejando un hueco interior.

Las uniones entre las maderas se han reforzado con puntillas y cuatro piezas de madera triangulares dispuestas en sentido longitudinal en los ángulos rectos que se originan en la unión de las piezas de madera que dan al hueco interior.

Las manos están talladas en una pieza de madera y no presentan ningún tipo de alteración que se haya podido visualizar con las imágenes médicas.

El estado de conservación de la imagen a nivel de soporte no era el óptimo, las alteraciones detectadas en superficie fueron las siguientes:

Se observó una fisura en la línea que delimita el pelo con el cuello en el lado izquierdo.

Leve fisura que parecía corresponderse con una separación entre las fibras de la madera o colaina. Lado derecho del rostro.

Presentaba una leve fisura en sentido transversal en la mejilla derecha en dirección a la boca.

Presentaba una leve fisura por debajo de la unión entre la cabeza y el cuello.

El estado de conservación general de los estratos de preparación y policromía se consideró de inadecuado y preocupante en base a las pérdidas y defectos de adhesión observados.

El estudio con luz ultravioleta puso de manifiesto la presencia de las zonas que fueron reintegradas de color en la restauración del año 1995 y otras, como el cuello y el pecho, que aparecen cubiertos en su totalidad por una capa de color realizada en fechas indeterminadas.

Las alteraciones observadas a nivel de policromía fueron las siguientes:

- La capa de color sonaba a hueco al percutir sobre la sien derecha. De igual forma se observaron levantamientos y pequeñas pérdidas en la zona.
- En la frente se observó un ligero levantamiento del craquelado.
- De igual forma la sien izquierda presentaba levantamientos y pérdidas.
- En la mejilla izquierda, el craquelado se presentaba con levantamientos y desunión del soporte.
- En el lado izquierdo y posterior derecho del pelo sonaba hueco al percutir.
- Las mejillas presentaban estucos insuficientemente enrasados.

Las pérdidas de policromía debido a los alfileres usados para vestir la imagen, eran intensas y se concentraban principalmente en: las sienes y cabellos, el pecho, los hombros, las muñecas, el busto y las caderas.

Sobre el pecho y el cuerpo se había adherido parte del cuero del corpiño protector.

Las manos presentaban un cuarteado de la policromía similar al del rostro.

La mano derecha presentaba pérdidas, estucos vistos en los nudillos y el dedo índice, pequeñas pérdidas

en la palma. La policromía se encontraba muy desgastada en la zona en contacto con los fieles: dedos y parte del dorso, alrededor de ésta se encontraba ennegrecida y sucia.

Se localizaron reintegraciones de la capa de color en la muñeca.

Un perno metálico servía de eje al sistema articular de la muñeca. La espiga que se insertaba en el antebrazo presentaba una holgura considerable que no permitía una buena sujeción al mismo.

La mano izquierda presentaba levantamientos de la policromía en la palma, pérdidas en el dedo índice (en donde se pueden apreciar varias capas de pintura) y en la muñeca por la acción de los alfileres.

De igual forma a la mano derecha, la izquierda presentaba un perno de hierro como eje de giro y la espiga que se insertaba en el antebrazo presentaba una holgura similar a la de la mano derecha.

El vidrio de los ojos y las lágrimas se encontraba sucio.

Las pestañas se encuentran en buen estado de conservación y bien adheridas a los párpados superiores.

El estado general de conservación del soporte no se podía considerar de aceptable, los principales problemas advertidos se correspondían con los movimientos observados en los diversos ensambles originados entre las piezas de madera que conforman la imagen, debido a factores de deterioro relacionados con unas condiciones inestables de humedad relativa y temperatura y a la pérdida de poder de adhesión del adhesivo utilizado en los ensambles.

El estudio mediante imágenes médicas ofreció una visión del interior de la imagen imposible de obtener de otra forma, con ello hemos podido conocer el alcance de las uniones entre las maderas, el estado de sus planos de contacto, los elementos de unión tanto metálicos como ligneos y el estado de conservación general interno de la imagen, para poder determinar con mayor precisión el tratamiento adecuado.

La deficiente construcción interna, así como el mal estado de conservación de las maderas son el origen de las alteraciones presentes y futuras, como así hemos podido constatar en la policromía.

Las principales alteraciones de la policromía y la capa de preparación son consecuencia directa del mal estado de conservación del soporte y del uso y manipulación de la imagen. Los defectos de adhesión y las pérdidas que se observaron son consecuencia del deficitario soporte sobre el que se han aplicado.

El intenso uso cultural provoca deterioros en superficie de una forma continua, casi irremediable; esta circunstancia aunada al depósito y fijación de micro partículas envolvían la policromía y la ensuciaban, no obstante, en nuestro caso el grado de suciedad era más pertinaz en las manos que en el rostro.

Los criterios de actuación son el resultado de la suma de la información previa relativa a la materialidad del bien, de sus factores de alteración y su pro-



blemática específica, así como de los principios teóricos y deontológicos establecidos en la legislación nacional o autonómica y en las cartas y documentos nacionales e internacionales de aplicación en materia de protección, conservación y restauración del patrimonio histórico.

Esta base teórica, junto a las necesidades de actuación que demanda la propia obra, llevan a la creación de unos criterios específicos de actuación adaptados al caso concreto que nos ocupa, en base a los resultados obtenidos de los estudios previos realizados y que inspirarán necesariamente la actuación de conservación y restauración en su aplicación práctica.

Los criterios fundamentales de intervención comunes a cualquier tipo de bien del patrimonio histórico mueble, y por los que se rige nuestra propuesta de tratamiento son los siguientes:

1. Necesidad de intervención. La actuación ha de estar justificada por el estado de conservación y nunca debe responder a satisfacer meros principios estéticos.
2. Interdisciplinariedad y trabajo en equipo de todos los especialistas que intervienen, estudian e investigan el bien cultural. Esta metodología está encaminada no sólo a establecer una diagnosis de la obra, sino también a valorar la propia metodología de intervención y a garantizar la validez de la actuación.
3. Control de los factores de deterioro. Detectar y eliminar previamente a la intervención los factores de deterioro que directa e indirectamente han incidido en el estado de conservación del bien, potenciando o desarrollando la aparición de alteraciones en él.
4. Mínima intervención. Los tratamientos se reducen a los que estrictamente demande la obra en cuestión.
5. Respeto de los aspectos histórico-artístico y la materialidad de la obra. La propuesta respeta la doble polaridad de una obra de arte: intervención sobre su aspecto histórico e intervención estética, así como la acción directa sobre su materia original, de tal forma, que todo tipo de testimonio del pasado, siempre y cuando no interfiera en su conservación, sobreviva el máximo tiempo posible.
6. Tratamientos y materiales validados. Los tratamientos y materiales aplicados están justificados y experimentados ampliamente en el tiempo. Asimismo, deben ser compatibles con los originales y permitir la realiza-

ción de ulteriores exámenes, investigaciones y tratamientos.

7. Discernibilidad. La intervención será fácilmente distinguible y circunscribirse a los márgenes de las pérdidas.
8. Documentación. La intervención quedará documentada con indicación expresa del técnico que la realiza, metodología empleada, productos y proporciones utilizados en cada uno de los tratamientos efectuados.

El estado de conservación actual de la imagen de la Virgen del Rosario, su funcionalidad y su historia material, son factores importantes en la definición de la línea de actuación, que viene establecida en los criterios específicos que se detallan a continuación.

La intervención de conservación-restauración, se aborda bajo los principios de conservación material de la obra, actuando sobre los procesos de deterioro y respetando su autenticidad mediante la mínima actuación en reintegraciones matéricas y/o cromáticas. Se introducirán tratamientos de restauración siempre que sean necesarios para la preservación futura de la obra, su correcta lectura y puesta en valor.

Los criterios específicos para la intervención en la imagen de la Virgen del Rosario se resumen en los siguientes:

1. La intervención en el soporte tiene como fin la consolidación de aquellas estructuras que así lo evidencian.
2. Las intervenciones en la estructura de la cabeza y el busto, a nivel interno, ha sido descartada por la comisión permanente, por consiguiente, no se aplicará ningún tratamiento de forma directa sobre éstas zonas.
3. La madera nueva utilizada para restituciones y resanes será siempre de características similares al original, curada y que ofrezca todas las garantías de calidad, exenta de nudos, alabeos, y fendas.
4. En el caso de la sustitución de elementos metálicos, dicha sustitución se efectuará con acero inoxidable.
5. Las intervenciones anteriores en el soporte se respetarán y mantendrán.
6. La consolidación de la policromía al soporte se realizará en primera instancia para poder aplicar los tratamientos de limpieza y reintegración cromática de las lagunas con garantías de solidez. La limpieza se limitará a eliminar sólo aquellas intervenciones



locales alteradas y desbordantes efectuadas con la intención de enmascarar alteraciones ya existentes en la policromía y el soporte. 8.- El criterio de mínima intervención se aplicará en la limpieza de la superficie policroma, limitándose la limpieza a la retirada de depósitos superficiales.

9. La reintegración cromática se abordará atendiendo a las necesidades de cada área con arreglo al principio de respeto al original. Dicha reintegración se ajustará al mínimo necesario, y se llevará a cabo bajo los principios de discernibilidad con el original y técnica reversible. Las zonas de color se reintegrarán con acuarela y pigmentos al barniz.

Los estratos protectores finales deberán ser de un material compatible con la naturaleza de la policromía, suficientemente resistentes, pero fácilmente reversibles con el tiempo y con medios no agresivos para la película superficial de color.

El tratamiento aplicado ha sido revisado y adaptado a las recomendaciones y pautas de la Comisión Mixta de seguimiento. La Comisión está presidida por el Rvdo. Padre don Fernando García Gutiérrez, delegado diocesano del Patrimonio de la Archidiócesis de Sevilla y el Hermano Mayor don Manuel Soto Díaz. La comisión científica está formada por doña María Domínguez y Domínguez-Adame, ex-jefa del taller de Conservación-Restauración del Museo de Bellas Artes de Sevilla, don Emilio Gómez Piñol, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, don Juan Miguel González Gómez, catedrático

de Historia del Arte de la Universidad Hispalense, don José Miguel Sánchez Peña, ex-jefe del taller de Conservación-Restauración del Museo de Bellas Artes de Cádiz, doña Pilar Ortiz Calderón, doctora en Química y profesora contratada de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, especialista en técnicas destructivas y no destructivas de examen, don José Luis Romero Torres, Conservador del Patrimonio de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, don Fernando Guerra Libroero, arquitecto y licenciado en Conservación-Restauración, especialista en retablos y maderas, don Gabriel Ferreras Romero; Historiador del Arte del Centro de Intervención de Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

Y la comisión formada por miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad, don Miguel Ángel Martínez González, mayordomo primero, don Carlos Alberto Escudero Moya, mayordomo segundo y don José Ramón Paleteiro Bellerín, prioste primero.

El tratamiento de restauración, iniciado el día 7 de noviembre del año 2015, finalizó el día 20 de febrero del año 2016 y ha consistido en:

Entre los estudios previos al proceso de restauración he de destacar el estudio fotográfico con luz transmitida y rasante. Su objetivo es dejar constancia del estado de conservación al inicio de los trabajos de restauración, resaltando las principales alteraciones que pueden ser visualizadas a simple vista.

De igual forma ha sido significativo el estudio mediante fluorescencia ultravioleta de la policromía. Su objetivo es el de dejar constancia de las variaciones cromáticas que se pueden observar en la capa de color cuando sometemos a una superficie policroma a la radiación ultravioleta para destacar y detectar actuaciones a nivel de la policromía y que no son visibles al ojo humano con la luz natural.

Se ha documentado fotográficamente todo el proceso de restauración realizado. Su objetivo es el de dejar constancia fotográfica de las distintas fases del mismo, con los trabajos realizados.

El mecanizado de los brazos articulados que presentaba la imagen era del año 1995 en madera de cedro, en estos veintiún años, se han realizado algunas mejoras en su fabricación que redundan en una mayor eficacia y fiabilidad, por

este motivo, y por haber dotado a las muñecas de las manos de nuevos sistemas de articulación, también multidireccionales, es por lo que han sido sustituidos los brazos por unos nuevos realizaos en madera de sapelli, cuyas propiedades naturales les hacen ser más resistentes a los esfuerzos a los que son sometidos que la madera de cedro.

Las articulaciones de las manos, a nivel de las muñecas, disponían del tradicional sistema bidireccional de movilidad introducido en intervenciones anteriores, este sistema denominado comúnmente de “galleta” pierde efectividad con el paso de los años y el desgaste de los planos de contacto por rozamiento debido al uso, haciéndose necesario aplicar, cada vez, mayor presión de apriete a los tornillos de fijación y bloqueo de la po-



sición, con el consiguiente hundimiento y rotura de las fibras de la madera.

El nuevo sistema de rótula actúa de la misma manera que las dispuestas en los hombros y codos, resultando más eficaz en su función sin perjudicar a la madera que da soporte a las manos de la Santísima Virgen.

La configuración que presentaba el candelero no era la más indicada desde la perspectiva de la conservación preventiva, puesto que el recubrimiento del mismo impedía conocer en todo momento su estado interno, además de la acumulación de residuos sólidos en su interior que podían favorecer la proliferación de microorganismos, impidiendo unas sencillas labores de mantenimiento y vigilancia del mismo.

El recubrimiento del candelero suele tener una función estética y cumple con un doble cometido, por un lado, oculta la carpintería del mismo, que no suele tener una buena terminación y por otro lado impide que la saya se descuelgue entre los palos verticales, produciendo un mal efecto en la misma.

Estructuralmente, el candelero no presenta ningún tipo de problema que pueda perjudicar o poner en peligro la escultura, por lo que no ha sido sustituido, tan sólo se han eliminado los clavos metálicos que sostenían el tapizado del mismo, sustituyéndolos por cintas de velcro y se ha lijado y barnizado todo el conjunto. Finalmente se han introducido pasa tubos en los orificios de anclaje de la imagen al candelero a nivel de las caderas, y de éste, al paso procesional, a nivel del óvalo inferior, protegiendo la madera con arandelas metálicas fijadas

a la base oval del candelero para minimizar la presión que ejercen las tuercas de fijación de la imagen al paso.

El tratamiento de la policromía ha consistido en la consolidación del conjunto estratigráfico al soporte en todas aquellas zonas que se encontraba levantado y con riesgo de desprendimiento, mediante la aplicación de coletta, presión y calor controladas mediante una espátula térmica, hasta conseguir cohesionar el conjunto estratigráfico entre sí, al mismo tiempo que quedaba adherido nuevamente al soporte.

Este tratamiento ha permitido la manipulación de la policromía para poder realizar un test de solu-

bilidad y determinar el disolvente o la mezcla adecuada de ellos para la remoción y eliminación de la suciedad superficial y las zonas reintegradas de color degradadas.

La limpieza de la encarnadura se ha realizado con disolventes volátiles, retirando la suciedad superficial y las reintegraciones degradadas por el roce o la suciedad depositada sobre las mismas, mecánicamente mediante hisopos y la punta del bisturí.

También se han limpiado el vidrio de los ojos y las lágrimas, estas últimas, sin ser despegadas del rostro.

La reintegración de las pérdidas del estrato de preparación ha sido repuesta con un estuco de la misma composición del que presenta: sulfato cálcico aglutinado con cola orgánica, posteriormente ha sido enrasado y puesto a nivel para recibir una primera reintegración cromática con técnica acuosa. Una vez seca se ha aplicado una capa de barniz sintético disuelto en esencia de

petróleo a toda la superficie policromada, como paso previo a la reintegración cromática final mediante pigmentos aglutinados en barniz.

El tratamiento de la policromía ha finalizado con la aplicación de una capa de barniz pulverizado mediante la utilización de resinas sintéticas estables y duraderas, ajustando el punto de brillo.

La imagen ya disponía de un sistema protector de cuero frente a los daños que producen los alfileres usados para vestirla, cuando éstos alcanzan la policromía, el cual, ha sido ampliado y reforzado puntualmente.

Mediante el acuerdo suscrito con la Hermandad

de Montesión realizaré varias visitas a lo largo del año para determinar el estado de conservación de la imagen a todos los niveles, y de esta forma garantizar su conservación en el tiempo.

Para finalizar deseo expresar mi agradecimiento a la Junta de Gobierno de ésta Hermandad, encabezada por su Hermano Mayor don Manuel Soto Díaz, por la amabilidad, confianza y apoyo de todos y cada uno de ellos en todo este largo proceso culminado felizmente gracias a la intercesión de María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada.

Sevilla, agosto de 2016.



REPOSICION AL CULTO DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

N.H.D. Pedro José Rodríguez Molina, pbro

La restitución al culto de la imagen de Ntra. Sra. del Rosario en sus Misterios Dolorosos tuvo lugar en la mañana del 21 de febrero, El Domingo de Cuaresma. La liturgia del día nos hablaba de la luz de Cristo transfigurado y nosotros la encontramos, al abrir las puertas de la Capilla de la calle Feria, reflejada en la imagen de su Madre.

Comenzamos la jornada proclamando la Palabra de Dios y cantando las letanías, con las que nos adentramos en la Capilla al encuentro de María Santísima, Puerta del Cielo.

Desde siempre la Santísima Virgen ha sido el gran signo, de rostro maternal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo, con quien ella nos invita a entrar en comunión. La Madre del Señor se convierte para nosotros en expresión de la belleza trascendente que la tradición bíblica atribuye al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Por lo que nos resultó fácil encontrar, en el rostro puro y limpio de la Santísima Virgen del Rosario, un rostro materno iluminado por la Divinidad que esa mañana fuimos a buscar con emoción, retirada durante 108 días de nostalgia. Se podría decir lo que el apócrifo de Pseudo-Mateo expresa de la Niña María: «Su rostro era tan encantador y luminoso que apenas se podía soportar su belleza».

En esta Hermandad de Monte-Sión sabemos bien que la imagen de Ntra. Sra. del Rosario es como el ascua

abrir la puerta principal del templo experimentamos la vivencia del patriarca de Antioquía, Severo:

«Cuando dirijo la mirada hacia la Virgen Madre de Dios y pruebo sólo a esbozar un sencillo pensamiento sobre ella, me parece oír de inmediato una voz que proviene de Dios y que me susurra al oído con firme voz: “¡No te acerques!, ¡despójate de las sandalias porque la tierra que pisas es sagrada!”... Acercarse a ella es como abrirse paso hacia un lugar santo y alcanzar el cielo».

Al llegar a la Capilla de Ntra. Sra. del Rosario, entramos sin darnos cuenta en un área sagrada. Somos cofrades necesitados de purificación y como gesto de fraternidad, debemos despojarnos de las reticencias del corazón e insidias de la impureza. Luego, al acercarnos para venerar la imagen de María Santísima del Rosario, escuchamos en nuestro interior las palabras del Señor: “si cuando vas a poner tu ofrenda en el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda y vete primero a reconciliarte con tu hermano” (Mt 5,23).

El ardor interior por volver a contemplar su rostro nos ha llevado: a la oración personal desgranando avemarías, a colocarnos su medalla o una estampa en lugar visible, y a acercarnos a otros hermanos nazarenos aunque pueda resultarnos un misterio doloroso. Porque María Santísima nos lleva a Dios y a los hermanos.



Que Ntra. Sra. del Rosario que nos ayude a transformar nuestras vidas a luz de la gracia de Cristo; a caminar juntos en Hermandad en presencia del Señor y ser fieles a la Oración del Señor durante toda vuestra vida. Ella, Ascuca Luminosa y Madre de Monte-Sión, nos proteja, nos mire con ternura e interceda por nosotros.



*Y en la Plaza de los Carros
tiene Sevilla el sonido
del viento que se ha dormido
con las cuentas de un Rosario.*

*Tres apóstoles rendidos,
Pedro, Juan y Santiago,
solo Sevilla es testigo
de ese Cáliz tan amargo.*

*Y toda la calle Feria
se convierte en un Sagrario,
que guarda tu amor con celo
más aún si bajo palio,
va la Reina de los Cielos
que es la Virgen del Rosario*

Rafael González-Serna
Pregón Semana Santa 2016



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA SOBRE MARIA SANTISIMA DEL ROSARIO

María Balbontín Foncueva,
Septiembre 2016

ÓLEO SOBRE LIENZO, 73 X 54 CM

Como hermana de Montesión quiero, en primer lugar, agradecer la oportunidad que me ha brindado nuestra junta de gobierno y también, muy especialmente, la confianza que desde el primer momento depositó en mi José Joaquín Moreno, quien siempre me alentó a llevar a cabo este, para mí, emocionante reto.

Enfoqué este proyecto partiendo de la imagen que desde niña tengo de la Virgen; cercana, familiar y devocional.

He querido centrar la atención del espectador fundamentalmente en el dulce rostro de ELLA, el cual actúa como centro de la composición y por tanto, como zona de mayor definición.

Para conseguir este efecto, emplee para ello una gama cromática cálida degradando los detalles periféricos de la obra de forma radial, como podemos observar en el tocado, puñal y corona, consiguiendo de esta forma, una atmósfera etérea con reflejos dorados que evocan la luz de la tarde del Jueves Santo.



HERMANDAD Y FRATERNIDAD

José Joaquín Herrera del Rey

La finalidad general de la Hermandad es crear un grupo de promoción cristiana y el enriquecimiento de la vida fraterna de la Hermandad, siendo nuestras actitudes acordes con el evangelio, como así dictaminan nuestras reglas.

La regla nº 10.- Merece citarse expresamente.- Comunidad de Amor. La unión, nacida del amor fraterno a que Jesús propone, como distintivo de los suyos, hará que cada hermano pueda sentirse en comunión con quienes comparten su misma fe y habrán de vivir siempre, en la actitud humilde de alcanzar del Señor, la gracia de poder cumplir su Mandato: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado”.

Por ello, los hermanos deberán estar siempre animados por un espíritu de servicio, que estimule e impulse igualmente la preocupación de la Hermandad por la realización de los derechos fundamentales de las personas, y una prontitud para el perdón de los pecados y ofensas de los demás, como se indica en el Santo Evangelio, de forma que quienes vean esto puedan sentirse atraídos hacia Jesucristo quien hace posible esto en nosotros, y así glorifiquen a Dios hermano pueda sentirse en comunión con quienes comparten su misma fe y habrán de vivir siempre, en la actitud humilde de alcanzar del Señor, la gracia de

poder cumplir su Mandato: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado”.

Como indica el Salmo 73: “La altivez no nos puede servir de collar; ni la violencia envolvernos cual prenda de vestir”.

Es el Sermón de la Montaña un compendio maravilloso de la doctrina moral de Nuestro Señor Jesucristo.

Bienaventurados los mansos ó humildes, porque ellos poseerán la tierra.
Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.
Bienaventurados los que tienen puro su corazón, porque ellos verán a Dios.
Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Yo os digo más: quien quiera que tome ojeriza con su hermano, merecerá que el juez le condene. Y el que le llamare tonto, merecerá que le condene el concilio. Más quien le llamare fatuo, será reo del fuego del infierno.

Por tanto, si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna queja contra tí, deja allí mismo tu ofrenda delante del altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y después volverás a presentar tú ofrenda. (O sacar el cirio o la vara).

Compite luego con tu contrario,

mientras estás con él todavía en el camino; no sea que te ponga en manos del juez, y el juez te entregue en las del alguacil, y te metan en la cárcel.

Condenación de la Ley del Talión.

Habéis oído que se dijo: Ojo por ojo y diente por diente: yo, empero, os digo, que no hagáis resistencia al agravio; antes si alguno te hiriere en la mejilla derecha, vuelve también la otra; y al que quiere amarte pleito para quitarte la túnica, alérgale también la capa; yo os digo más: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian:

Que si no amáis sino a los que os aman, ¿qué premio habéis de tener?, ¿No lo hacen así aun los publicanos? Y si no saludáis a otros que a vuestros hermanos, ¿qué tiene eso de particular? Por ventura ¿no hacen también esto los paganos?

Si nuestra Hermandad en lugar de estar integrada en La Iglesia Diocesana, fuera simplemente una sociedad anónima que tuviera que llevar unas cuentas y dar beneficios, que fácil lo tendríamos...o bien una asociación pugilística, para obtener campeones de boxeo verbal lo tendríamos asequible. Es por ello por lo que para conseguir nuestros fines cualquier colaboración y ayuda de todos los hermanos es poca.

GRUPO JOVEN

Un nuevo curso comienza y con ello, un año más, seguiremos poniendo nuestro esfuerzo e ilusión a disposición de esta nuestra Juventud de Montesión.

Si nos paramos a pensar cuál es la principal prioridad en nuestras vidas, posiblemente pensemos que sea nuestro trabajo, para el sustento de uno mismo o la familia. Quizás otros piensen que sea el desarrollo profesional, a través de una carrera profesional o trabajo que además nos permita un estatus donde destacar en la sociedad... Para nosotros los cristianos la principal prioridad debe ser CRISTO, por ello hemos sido bautizados y desarrollamos nuestras vidas entorno a Él.

Fundándose nuestra hermandad con el propósito firme de dar culto a Nuestro Señor Jesucristo y a su Santísima Madre es nuestro deber el formarnos y formar a nuestros hermanos en las enseñanzas de Jesús, para que nuestro cultos sean testimonio de auténtica fe cristiana y así extrapolarlo a nuestras vidas y que sea nuestro testimonio de AMOR, y no de odio, rencores, peleas, ambiciones...

Siendo la principal responsabilidad del Diputado de Juventud la formación de los hermanos más jóvenes, y por lo anteriormente dicho, el equipo de formadores os invita a participar y a continuar un año más con las catequisis de Primera Comunión y de Confirmación.

Quienes deseen participar de estas catequisis se pueden poner contacto a través de la Secretaria de Nuestra Hermandad o a través de mi teléfono 652959773.

Po Sr último desde estas líneas quiero dedicar mi más profundo homenaje, a un gran padre, amigo y hermano nuestro, desaparecido recientemente Don José Manuel Somé Blanco. Estoy seguro que ya estas disfrutando de aquellos a quien amó en vida y que fue su apoyo y sostén, María Santísima y su Hijo. Sea su vida de auténtico cristiano ejemplo donde mirarnos y poder imitar. Un abrazo hermano. Estoy a vuestra entera disposición.

Manolo Pereira

CONFIRMACIONES

El pasado curso nuestra Hermandad, a través de sus Catequistas, llevó a cabo por primera vez la formación de un grupo de 20 adultos para recibir el Sacramento de la Confirmación. La ceremonia se llevó a cabo el sábado 30 de abril de 2016 por la imposición de manos de D. Jesús Maya Sánchez, pro., Vicario Episcopal de Sevilla-Centro. Desde aquí darle la enhorabuena a este grupo de hermanos y animar a todos, sea cual sea nuestra edad, a seguir profundizando en la formación de nuestra fe.



FERIA 2016

Un año más trasladamos nuestra Casa de Hermandad al Real durante la Feria de Abril. Como es habitual, vivimos grandes momentos de diversión y Hermandad durante la toda la semana de Feria, desde los días previos con la Cena de las Cuadrillas de Costaleros y la Recepción a ANDEX, en la Noche del Pescaito, así como durante todos los días de feria

en compañía de hermanos, familia y amigos. Desde aquí agradecer a todos los que visitasteis la Caseta de la Hermandad y muy especialmente a todos los hermanos que participaron en las tareas de montaje y desmontaje de la misma. Gracias a todos!



LA ORDEN DOMINICA EN SU OCTAVO CENTENARIO Y LA HERMANDAD DE MONTESIÓN (III): CARTA DE HERMANDAD 2004

Salvador Hernández González

La llegada del siglo XIX supuso una forzada quiebra de las relaciones entre nuestra Hermandad y la Orden de Santo Domingo. La Desamortización decretada por Mendizábal en 1835 expulsó a la comunidad dominica del convento de Montesión. Aunque perduraron abiertos al culto el templo conventual y la anexa capilla de la Hermandad del Rosario, la residencia conventual se convirtió en casa de vecinos¹. A mediados del siglo XIX, el claustro grande había desaparecido y perduraba un claustro secundario adaptado como decimos a viviendas². Sin embargo, a finales de la centuria la vida conventual se restauró efímeramente utilizando como centro de culto la antigua iglesia de Montesión. La comunidad cisterciense del monasterio de Santa María de las Dueñas, que había perdido su convento a causa del derribo decretado por la Junta que tomó el poder en la Revolución de septiembre de 1868, se vio obligada a un periplo por la ciudad que las llevó primero a unirse a las jerónimas de Santa Paula, con las que convivieron hasta que en 1877 se trasladaron al ex – convento de San Benito de Calatrava (hoy parroquia de Nuestra Señora de Belén, cerca de la Alameda de Hércules). Sin embargo, las malas condiciones de habitabilidad del inmueble las obligó en 1885 a una nueva mudanza, esta vez a una casa de la calle Lisa nº 12, anexa a la iglesia del ex – convento de Montesión. Aquí permanecieron hasta que en 1909 se trasladaron a Santa Inés, que tampoco sería su sede definitiva, ya que con el producto de la venta de la citada casa y ante las nulas perspectivas de encontrar un nuevo y digno emplazamiento, las monjas cistercienses contactaron con las de su mismo orden del convento de Santo Domingo el Antiguo de Toledo, con cuya comunidad se fusionaron en 1912 y a donde se llevaron lo que pudieron salvar del derribo del convento de las Dueñas y conservar en medio de tantas vicisitudes³.

Entretanto, el viejo convento de Montesión, fue víctima del abandono, dando como resultado que con el paso de los años, los patios y otras dependencias fuesen demolidos, hasta el punto de que de esta antigua casa de la Orden de

Predicadores nos ha llegado solamente la iglesia conventual (convertida en depósito de documentación del Colegio de Notarios de Sevilla), la capilla de nuestra Hermandad y otros pocos vestigios muy desfigurados. La iglesia del convento y las dependencias anexas al templo fueron adquiridas en agosto de 1927 por el Colegio de Notarios de Sevilla a la Orden Dominica (restaurada a finales del siglo XIX, pero que no había contemplado la posibilidad de recuperar su antiguo convento de la calle Feria), por lo que desde ese momento la Hermandad vio limitado su espacio exclusivamente a su histórica capilla de Nuestra Señora del Rosario.



Este cúmulo de desgraciadas vicisitudes dejaron a nuestra Hermandad huérfana del continuo trato que durante siglos tuvo con la Orden de Predicadores, aunque no consiguieron borrar la impronta dominica forjada durante tantos años de convivencia entre los dominicos y los cofrades de la Oración en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos.

El deseo de revitalizar estos históricos vínculos ha estado siempre latente en nuestra corporación. Así Santo Domingo de Guzmán, como titular de la Orden, estuvo representado en una imagen que se conservó en la sacristía de la capilla hasta su destrucción en los sucesos de 1936⁴, sustituida posteriormente por la que actualmente se halla emplazada en el ático del retablo mayor de la capilla. Movidos por el deseo de honrar al fundador de la Orden titular del ex-

tinguido convento que en 1574 acogió a nuestra Hermandad, el 29 de enero de 2000 tuvo lugar en el Colegio Mayor Teológico de Santo Tomás de Aquino (establecido en el que fue convento de monjas dominicas de Santa María la Real en la calle San Vicente) la entrega de una reliquia de los huesos de Santo Domingo de Guzmán, que había solicitado nuestra Hermandad. Tan venerable resto del cuerpo santo fue entregado por fray Hermínio de Paz Castaño (Prior Provincial de la Provincia Bética de la Orden de Predicadores) y fray Fernando Aporta García (Vicepostulador de las Causas de los Santos de dicha Provincia) y recogido por el Hermano Mayor Don José Luis del Estad Vargas junto con los también miembros de nuestra Hermandad Don Ramón de la Campa Carmona y Don José Joaquín Moreno Gutiérrez.

Pero si este sencillo acto suponía una llamada a la recuperación de las raíces dominicas de la Hermandad, no cabe duda de que el espíritu dominico nunca se perdió al estar presente en la advocación del Rosario de nuestra imagen mariana titular. Y tantos siglos de culto popular en su capilla de la calle Feria se vieron reconocidos con la coronación canónica de la Virgen del Rosario el 31 de octubre de 2004, fecha que quedará grabada para siempre con letras de oro en la historia de la Hermandad. El anterior día 27 comenzó el Triduo Preparatorio de la Coronación. El rezo del Santo Rosario fue seguido por la celebración de la Eucaristía, en la que presidió y predicó el Reverendo Padre fray Luis Marín de Espinosa Labella, Prior de la Provincia de Andalucía, Canarias,



Filipinas y América del Sur, de la Orden de Santo Domingo de Guzmán. Durante esta celebración litúrgica tuvo lugar la firma por parte de dicho Prior y de nuestro Hermano Mayor de la Carta de Hermanamiento entre la Orden dominicana y la Hermandad de Montesión, en virtud de la cual y por aprobación de Cabildo Extraordinario celebrado el anterior mes de junio, Santo Domingo de Guzmán fue refrendado como titular de nuestra corporación. Tal agregación fue posteriormente confirmada por el Vicario General del Arzobispado de Sevilla, Don Francisco Ortiz Gómez, en virtud del decreto expedido el 27 de abril de 2005⁵.

Dentro del amplio programa de actos que se preparó con motivo de este histórico y gozoso acontecimiento de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Rosario, hay que recordar la celebración del Congreso Internacional del Rosario, durante los días 28 al 30 de dicho mes de octubre de 2004. Se desarrolló en la sede del Seminario Metropolitano de Sevilla y fue promovido conjuntamente por la Provincia Bética de la Orden de Predicadores y la propia Hermandad de Montesión, bajo los auspicios del Cardenal Arzobispo fray Carlos Amigo Vallejo. La dirección académica corrió a cargo de fray Herminio de Paz Castaño, O. P., que había sucedido en este cometido al gran forjador de la iniciativa, el Padre Fernando Aporta García, fallecido recientemente. Bajo la dirección del padre dominico se formó una Comisión Científica integrada por los profesores Carlos José Romero Mensaque, José Roda Peña y José Sánchez Herrero. Así se configuró un programa extenso que abarcaba todos los campos de estudio del Santo Rosario: teológico, bíblico, pastoral, litúrgico, musical, literario, histórico y artístico. A tal efecto se encomendaron las ponencias a investigadores nacio-



nales e internacionales de reconocida solvencia, que con sus aportaciones, recogidas en un monumental libro de actas de casi 600 páginas, marcaron un hito en el estudio de la devoción y rezo del Santo Rosario de la Virgen María⁶.

Finalmente señalaremos que esta constante orientación espiritual dominica en la historia de nuestra Hermandad ha dejado su huella en la conformación del patrimonio no solo devocional sino también artístico. De esta forma la iconografía propia de la Orden de Predicadores aflora tanto en el propio escudo de la Hermandad (formado por un rosario de oro en círculo, cargado de la cruz de San Juan de plata y ésta de un cáliz de oro, rodeando todo el conjunto el collar del Toisón de Oro y timbrado por la Corona Real de España⁷), como en algunos elementos integrantes del cortejo procesional: el propio escudo de la orden sobre la túnica de nazareno; la bandera corporativo, en el que podemos apreciar el escudo de la orden rematado con el toisón y rosario de rosas⁸; el estandarte corporativo, en el que un águila bicéfala abraza con sus garras una cartela con los escudos dominicos, de la Hermandad, el del Reino de Castilla y León y

el Pontificio⁹; y el Libro de Reglas, con igual composición heráldica¹⁰. Y como resumen apoteósico, el propio paso de palio abunda en esta iconografía dominica. Así la peana¹¹ sobre la que asienta la imagen de la Virgen del Rosario muestra en una de sus cartelas la escena de la entrega del Rosario a Santo Domingo, figurando en los chaflanes Santo Domingo y Santa Catalina de Siena; los respiraderos acogen cartelas con escenas del Rosario¹²; y finalmente, la gloria del techo, que es la original realizada en 1926 por Bárbara Pardal en sedas de colores y restaurada para integrarse en el nuevo palio realizado en el taller de bordados de José Ramón Paleteiro¹³, representa la escena de la Entrega del Rosario por parte de la Virgen a Santo Domingo, tema de larga trayectoria iconográfica en el arte dominico y que recapitula visualmente, en definitiva, la filiación de nuestra Hermandad con la orden dominica desde el siglo XVI.



1. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica ciudad de Sevilla. Sevilla, 1839. Pág. 33.
2. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: Noticia artística de todos los edificios públicos de esta Muy Noble ciudad de Sevilla. Sevilla, 1843. Se cita por la reedición de Sevilla, 1973. Pág. 26.
3. FRAGA IRIBARNE, María Luisa: Conventos femeninos desaparecidos. Arquitectura religiosa perdida durante el siglo XIX en Sevilla. Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 1993. Págs. 164-165.
4. HERNÁNDEZ DIAZ, José-SANCHO CORBACHO, Antonio: Estudio de los edificios religiosos y objetos de culto de la ciudad de Sevilla saqueados y destruidos por los marxistas. Sevilla, 1936. Pág. 164.
5. PAZ CASTAÑO, Fray Herminio de: "Carta de Hermandad entre la Provincia y la Hermandad de Montesión", Montesión. Número extraordinario (junio de 2005), págs. 46-48.
6. ROMERO MENSAQUE, Carlos José: "Congreso Internacional del Rosario, un evento de singular importancia", Montesión. Número extraordinario (junio de 2005), págs. 19-20.
7. CALVO VERDÚ, Miguel: Títulos, símbolos y heráldica de las cofradías de Sevilla. Editorial Castillejo, Sevilla, 1993. Págs. 167-168; LENCINA GIMÉNEZ, José Antonio: De la heráldica y títulos de las cofradías de Sevilla. Sevilla, 1981. Pág. 85.
8. El asta, en plata de ley, es obra de Hermanos Delgado López en 2008, en tanto que el paño pintado es de José Romero Benítez en 2010.
9. Realizado en 2004, los bordados son de Sobrinos de Caro, en tanto que la orfebrería es obra de Ramón León.
10. Obra de Hermanos Delgado, del año 2000.
11. Obra también de los Hermanos Delgado, de 1997.
12. Obra de los mismos autores, estrenados en 2003.
13. PALETEIRO, José Ramón: "Un palio para una reina", Montesión. Número extraordinario (junio de 2005), págs. 49-50.

“LA HERMANDAD DE MONTEN-SIÓN DURANTE LA REPÚBLICA”

Mario Sánchez Álvarez



La Semana Santa procedente a la proclamación de la República se realizó con la mayor normalidad. Aún así la Ciudad se encontraba con los ánimos levantados antes de los futuros cambios políticos. Incluso el Alcalde se dirige a los diferentes consulados para desmentir los posibles altercados de orden público publicados en la prensa extranjera. Pero de todas formas las procesiones realizan con normalidad su estación de penitencia. En 1931 la Corporación de la Capilla del Rosario enriquece su patrimonio estrenando el manto de tisú de plata de la Virgen y se restaura el misterio siendo estrenado los respiraderos. Unos nuevos encerres realizados por una prescripción popular que nos hace comprender el auge de la Corporación en aquella época. En ese mismo año las Imágenes saldrán desde la Capilla para finalizar su recorrido procesional en la Iglesia de San Martín por las futuras obras en su sede canónica.

Para comprender los acontecimientos acaecidos en la Hermandad de Montesión durante la República. Deberíamos conceptualizar la vida social y política para comprender los hechos desde un punto cronológico. Unos tiempos que para unos fueron convulsos y para otros de cambios. Se deben de entender desde un punto imparcial y des-

prendemos de algún atisbo ideológico o afectivo. En ninguna otra etapa de la historia de nuestro País se han producido tantos cambios como se produjeron en aquella época.

El 10 de abril de 1931 ganas las elecciones municipales los partidos políticos partidarios de la República. Ante estos hechos el Rey Alfonso XIII decide abandonar el País y tras la usencia del Jefe de Estado se proclama la Segunda República. En la ciudad de Sevilla los acontecimientos se desarrollan en paralelo al resto de la Nación. Nombrando Alcalde de Sevilla a Rodrigo Fernández García de la Villa antiguo Hermano Mayor de los Negritos. El máximo edil perteneciente al Partido Radical Republicano para poder gobernar se coaliga con el PSOE. Una unión que despertó un gran recelo ante los sectores más conservadores de nuestra Ciudad y de las Cofradías. Sobre todo en aquellas corporaciones que entre sus miembros de junta contaba con conocidos monárquicos como el ex presidente de la Diputación Manuel Sarasua consiliario de la O y futuro Hermano Mayor de San Roque. Ante los cambios políticos la Nunciatura Apostólica en España transmite al Arzobispado el respeto de sus religiosos y fieles a los poderes constituido. El 11 de mayo tras finalizar diferentes manifestaciones de carácter políticos comienza una oleada de actos vandálicos. En Triana el Convento de las Mínimas y de los Paulines son asaltados, siendo lanzados parte de sus muebles a la calle para ser incendiados. Las Fuerzas del Orden impiden los intentos de asalto de los Jesuitas de la calle Trajano, del convento de los Capuchinos, de los Salesianos y Reparadoras. Los sucesos de mayor envergadura se producen en la quema parcial los edificios de Colegio Villasis, de la Capilla de San José y del Buen Suceso de la orden carmelita.

A finales del mes de junio el Estado Mayor de la Segunda División Orgánica actual Capitanía Militar. Decide reforzar la custodia de los Templos ante posibles disturbios que se pudieran producir por motivos de las elecciones a las Cortes Generales. El Alcalde dimite de su cargo para presentarse a parlamentario, siendo sustituido por José González Fernández de La Bandera. Una persona perteneciente al Partido Radical Republicano con fuertes sentimientos religiosos y hermano del Valle.

La Cofradía de Montesión prosigue con normalidad su vida de hermandad. Como hemos desarrollado anteriormente el auge de la corporación también se demuestra en el alto presupuesto que sus arcas soportaban. Los



ingresos ascienden 33705 pesetas a su favor y 33201 en gastos. En septiembre cuando se estaban realizando el Triduo a María Santísima del Rosario, comienza el llamado debate religioso. La futura Constitución de la República defendía un estado laico y la suspensión de actos religiosos en la vía pública. A principio de octubre el ex alcalde de Sevilla de Fernández García de la Villa del Partido Radical Republicano y antiguo Hermano Mayor de los Negritos, presenta una enmienda. Si se considera que las manifestaciones públicas de cultos serán amparadas siempre que la ampare la máxima autoridad civil en la localidad donde se celebre. Ese mismo día, el 6 de octubre, el pleno del Ayuntamiento a petición de las minorías radical socialistas aprueba enviar un telegrama a las Cortes Constituyentes a favor del debate en “cuanto afecta a materia religiosa”. Por el contrario el concejal del Partido Radical Republicano Isacio Contreras, Diputado de Gobierno de la Carretería 1931, emite su voto en contra tras esgrimir que el debate religioso surge



por “actualidad y moda”. Días posteriores el concejal Francisco Blázquez Bores futuro Hermano Mayor de la Macarena, representando a Acción Nacional pide la aprobación una moción en contra del artículo 25 de la nueva Constitución Republicana el cual prohibía el culto público. Tras los elocuentes debates producidos en la Casa Consistorial y en el Parlamento se aprueba en las Cortes la nueva Constitución Republicana. Permittedose el culto público donde lo autorizase el Gobernador Civil pero sin ser financiado por las Instituciones estatales.

A principio de diciembre comienza los acercamientos del Alcalde de la Ciudad con las Hermandades para intentar celebrar la próxima semana santa. Reclamando las Cofradías la subvención no ingresada del año anterior. Finalmente acuerdan trasladar a los diferentes cabildos para decidir la futura salida. A final de año sólo cuatro hermandades confirman la salida: Estrella, Exaltación, Esperanza de Triana y la O. Durante la cuaresma prosiguen los contactos entre los estamentos políticos y religiosos. El Gobernador informa a la prensa que tras reunirse con el Cardenal se pondrá todos los medios para celebrar las fiestas religiosas. Unas de las medidas acordadas en el Pleno del Ayuntamiento es la cesión gratuita de la vía pública para el montaje de los palcos en Semana Santa. Con esta concesión se paliaba la negativa legislativa de subvencionar a las asociaciones religiosas. Incluso, Barneto, el enlace sindical de los trabajadores del Puerto, manifiesta en la prensa su predisposición a sacar las procesiones. La reunión del Delegado de Gobierno con los componentes de las cofradías se encuentra. Manuel Sarasua presidente de la Federación de Hermandades y ex presidente de la Diputación de Sevilla, convierte el debate en una cuestión política. Finalmente las Hermandades deciden no salir exceptuando la Estrella. La Cofradía de Montesión se suma a la no salida tras acuerdo del Cabildo del 14 de febrero. Los hermanos abalan dicha medida tras 32 votos en a favor de no realizar la estación de penitencia y 12 a favor de efectuarla. El Hermano Mayor al informa de la medida tomada con el restos de las corporaciones. Invitando a los asistentes a acudir a los Oficios de la Catedral el próximo Jueves Santo que sustituirá los desfiles procesionales. El culto en el Templo Metropolitano se desarrolla con la totalidad de de las asociaciones religiosas de la Ciudad. La Hermandad de la Estrella sufre en el trascurso de su procesión leves incidentes. Produciéndose el más grave a la entrada de la Catedral, cuando es tiroteado el Pálio. Entre los detenidos se encontraba el militante de la CNT Emiliano González Sánchez. Siendo condena a cuatro años en el Penal del Puerto de Santa María por atentado

a la autoridad. Tras disparar a un agente de la Guardia Civil en su huida.

El ambiente anticlerical va acrecentándose. Las Iglesia de San Julián es incendiada la noche del 8 de abril, perdiéndose las Imágenes s de la Hermandad de la Hiniesta. Fechas posteriores la Universidad de Sevilla acuerda la Excedencia forzosa del capellán de la facultad de Medicina. Clausurando la Iglesia de la Anunciación con lo que impedirá el culto a las Imágenes de la Cofradía de los Estudiante.

En la Iglesia de San Martin, sede provisional de Montesión, se desarrolla la vida de la Corporación con toda normalidad. En julio de 1932 se renueva la Junta de Gobierno siendo elegido Hermano Mayor Juan Ruiz de la Riva para los dos próximos años. Pero la agitación que se sufre en la vida de la Ciudad también se aprecia en el Cabildo. El Secretario informa del atentado sufrido por el Conde de la Torre y Sánchez – Dalp. Y del agradecimiento de dicho hermano tras el interés mostrado por la Corporación.

En la Ciudad los hechos convulsos continúan desarrollándose. El General Sanjurjo el 10 de agosto se levanta en armas dando un Golpe de Estado. Al fracasar la Rebelión Militar comienzan a producirse manifestaciones y disturbios en las calles. Prenden fuego a las puestas de las Iglesias de San Juan de la Palma, de San Idelfonso, del Convento de las Agustinas y de San Martin donde se encontraban los titulares de la Hermandad. Afortunadamente los vecinos extinguen los conatos de incendios desarrollados a plena luz del día tras arrojar gasolina a los Templos. Los miembros del Partido tradicionalista de Acción Nacional comienzan a ser detenidos por las autoridades. Entre ellos se encontraban conocidos cofrades como Ángel Camacho Baños Vice Teniente Hermano Mayor de los Estudiantes y Eduardo Ibarra Osbornes Ex Hermano Mayor del Silencio en 1931.

En 1933 ninguna Cofradía decide realizar la estación de penitencia. En el Cabildo del 1 de marzo se informa del Quinario al Cristo de la Oración en el Huerto. Pidiendo a los hermanos que vuelvan a asistir como el año anterior a los oficios del Jueves Santos en la Catedral.

Antes los cambios políticos producidos en 1934, las Hermandades comienza a manifestar a favor de volver a realizar la estación de penitencia. El 22 de enero se reúne la Comisión de Hermandades para debatir la posible salida. Un número muy amplios de ellas proponen unas cuestiones irremediables para volver a salir, siendo las más importantes: declaración de festivos del Jueves y Viernes Santo, interrupción del tráfico en las vías principales, garantía de orden público, asegurar la celebración del Corpus, la Her-



mandad de los Estudiantes vuelva a su sede, la entidad recaudadora de los fondos debe ser independientes y se garanticen el cobro de la subvención antes del Sábado de Pasión... Un reducido grupo de Hermanos Mayores donde se encontraban los de San Bernardo, el Silencio y Montesión; se negaban a realizar la estación de penitencia. Entre sus argumentos se dirimían no haber cambiado las circunstancias favorables para volver a realizar la estación de penitencia. El 24 de febrero en el Cabildo General el Hermano Mayor de la Corporación de la calle Feria, sigue defendiendo la imposibilidad de salir. Esgrimiendo que se debería de esperar a la decisión de otras cofradías de los días anteriores. Al finalizar la exposición el máximo representante comienza un debate entre los asistentes. El hermano Rodríguez Caso comenta que las autoridades deberían asegurar la protección de los cortejos. Otro asistentes exponen como en el caso de Francisco Morilla que seguramente no cambie las condiciones favorables no debiéndose salir. Tras escuchar la opinión de los presentes el Hermano Mayor prefiere escuchar la opinión del resto de los asistentes siendo la mayoría partidaria de la no salida. El Mayordomo se dirige a la asamblea manifestando que si no se saliera las Imágenes



se expondría en la Iglesia de San Martín. El 10 de marzo se vuelve a convocar a los hermanos para determinar la futura postura. Informándoles de las cuestiones desarrollada en la reunión con la Federación de Hermandades en el Círculo Mercantil. Finalmente se realiza la votación, siendo 23 asistentes partidarias de no salir por 6 a favor de realizar la estación de penitencia. A pesar de todos los problemas realizan 13 Corporaciones su salida procesional: Cena, San Benito y la Estrella el Domingo de Ramos; el Jueves Santos el Buen Fin, Panaderos, Lanzada, en la Madrugá las Hermandades de la Macarena, Esperanza de Triana y Gitanos y finalizando el Viernes Santos la Siete palabras, Trinidad, Exaltación la Mortaja. Afortunadamente no se producen ningún hecho luctuoso en la Capital andaluza durante el desarrollo de las procesiones. La Hermandad de Montesión prosigue su vida ordinaria en ese mismo año. Y tras dos años en el cargo como era normal en aquella fecha se convocan elecciones. Siendo elegido como Hermano Mayor Luis Luca de Tena y Luca de Tena. En 1935 tras los cambios políticos a nivel nacional vuelven a salir la totalidad de las cofradías. En febrero de ese mismo año se vuelve a reabrir el culto la Capilla de la Universidad, permitiendo el Rectorado el culto a la Cofradía de los Estudiantes.

Pero en febrero de 1936 con la salida del Frente Popular en febrero vuelve el debate sobre la posible suspensión de los desfiles procesionales. Finalmente y bajo el apoyo de los políticos a nivel estatal salen casi la totalidad de las Hermandades. Las clases acomodadas como son descritas en el Pleno del Ayuntamiento, boicotean la celebración no renovando sus palcos. Ante esta oposición el Consistorio decidió que los sitios libres fueran ocupados por niños acogidos en los Hospicios y Asilos de la Ciudad. Siendo sufragado por el Ayuntamiento, la Diputación y el ministro de comunicación Blasco Garzón (Hermano del Silencio) dichas plazas.

Los acontecimientos violentos siguen produciéndose en Sevilla. El 1 de mayo es saqueada la Iglesia de San Jerónimo. Y ante estas perspectivas se decide volver a celebrar en el interior de la Iglesia Catedral la Procesión del Corpus Christi.

El 18 de julio el General Queipo de Llano se releva en Sevilla sumándose al Golpe de Estado comenzado el día anterior por las tropas africanistas. Una conspiración apoyada por militares relacionados con las cofradías como el caso del Tte. Coronel José Cuesta Monereo componente del de varias juntas de Gobierno del Gran Poder y el Auditor Militar Francisco Bohórquez Vecina del futuro Hermano Mayor de la Macarena, se adhiere al Golpe Militar. Hacen triunfar a los sublevados en nuestra Capital. Los disturbios



comienzan en las calles de Sevilla. La primera Iglesia en ser saquea es la del Ómnium Sanctorum, siguiendo con la Parroquia de San Gil, Santa Marina, San Marcos, San Juan de la Palma, San Román, San Bernardo, San Roque, La O, la Parroquia de la Concepción en Nervión, el Oratorio del Depósito de la Pirotecnia en el Cerro del Águila y el Convento de las Mercedarias. En la plaza de dicho templo muere el sacerdote Gil Cabrerizo en un fuego cruzado entre Falangistas y componentes de las barricadas. Sólo se produce en nuestra capital la muerte de dos religiosos en estas fechas. Otro atentado lo sufre el salesiano Antonio Fernández Camacho, siendo tiroteado en la calle Castelar. Desgraciadamente le encuentran un crucifijo al ser cacheado cuando pasaba cerca de los emboscados en San Marcos.

La Capilla de Montesión también es saqueada por los grupos proveniente de las barricadas. Afortunadamente las Imágenes titulares se encontraban desde 1932 en la Iglesia de San Martín, templo que no sufrió ningún asalto. Antes de producirse el desvalijamiento de la sede de la Hermandad, se producen altercados en el Almacén de los Lucas de Tenas. Un grupo de descontrolado ejerce el pillaje en el almacén situado en la antigua Plaza de los Carros. En la Auditoria militar donde se juzga a José Remujo implicado en los hechos del asalto del comercio. Nos esclareces los sucesos desarrollados. Donde un grupo proveniente de los parapetados en San Marcos se dirigen a esta zona. Tras saltar el establecimiento prenden fuegos los coches de la Plaza. Dividiéndose la masa asaltante en dos grupos, al que él pertenecía retornan y queman la Iglesia de San Marcos y al finalizar estos disturbios se dirigen a San Román pero ya se encontraba ardiendo. El otro grupo se dirige a la Capilla de Montesión forzando las puertas. Los hechos comienzan a las 9 de la noche del 18 de julio cuando el vecino Pedro Casanova intenta convencerlo que en el Templo no había ningún "santo". Al ver que la Virgen no se encontraba comienzan arrancar las molduras, retablos, cuadros y

altares. Siendo lanzados a la calle y para ser quemados.

En abril de 1938 es denunciado Antonio Benítez Pavón como la persona que capitanea el asalto a la Capilla del Rosario. Un chalan (vendedor ambulante) apodado "Plata y Oro" es señalado como unos de los autores del saqueo. En los interrogatorios niega prender los objetos de cultos y los pasos en la calle. Comienza las declaraciones de los vecinos y según el grado de amistad testifican con mayor o menor gravedad. El acusado siempre manifiesta que sólo permaneció junto la hoguera de los objetos saqueados en la Plaza de Maldonado. Una vez apagada quería vender los restos metálicos como chatarra. El cual no pudo realizarlo al ordenar la retirada de los residuos por Cayetano Luca de Tena. Vecinas de la calle Feria lo ven salir con una capa de San Juan y un Cristo que lo arroja a la candela. A pesar de los informes favorables donde lo describían de un hombre sin ideales políticos. Y su constante estado de embriaguez le hacía gritar a favor del Comunismo o de la Monarquía. Es condenado a la pena de muerte por el delito de Adhesión a la Rebelión Militar, con la circunstancia de agravante y perversidad y peligrosidad social. Una condena que es conmutada a 30 años de prisión que no llega a cumplir al morir el 17 de abril de 1942 por arteriosclerosis en la Prisión de la Ranilla.

La Hermandad fue recuperándose el patrimonio perdido: los apóstoles atribuidos a Roldán, las andas del paso de misterio y el palio con su candelaria. Aunque en 1937 saliera la Cofradía con los pasos cedidos por la Hiniesta. El patrimonio de la Corporación fue recuperándose poco a poco hasta trasladarse a su Sede Canónica definitivamente en 1952.

Fuentes Archivísticas consultadas: Archivo General del Arzobispado de Sevilla., Archivo y Hemeroteca municipal de Sevilla., Archivo Provincial de Sevilla, Archivo Histórico del Tribunal Militar Nº2., Archivo Intermedio Militar de Sevilla., Archivo Nacional de España., Archivo de la Hermandad de Montesión.





